

Informaciones comentadas

El belicismo en las escuelas

Solo un sutilísimo bisturi podría separar y distinguir bien el concepto del belicismo del concepto del patriotismo...

contando a los niños de cada nación la historia de sus antecesores. Esto hacen en Alemania—escribe E.L. Ney, el periodista andaluz...

UNA FORTALEZA INSTRUMENTO DE TRABAJO

! Dice la leyenda, que el Sultán Muley Ismael siglo XVIII constructor de tantas alcazabas, levantó en una noche la de Zeluán, porque había hecho un pacto con el diablo...

(POR EL CABLE)

En pleno día asaltan la sucursal del Banco de Vizcaya situada en un lugar céntrico de Madrid

LOS ASALTANTES OBLIGAN A LOS EMPLEADOS A TENDERSE EN EL SUELO BOCA ABAJO. Esta mañana, a las diez y media los periodistas que hacen información en la Dirección General de Seguridad fueron informados de un suceso ocurrido en pleno centro de Madrid...

Kubelick



El famoso violinista checo que, condecorado por deudas, ha tenido que entregar su famoso stradivarius. El virtuoso, a poco de hacer entrega de su violín, recibió la oferta de un millón de dólares para recuperarlo, pero Kubelick, se negó rotundamente.

NOTAS DEL PROTECTORADO ESPAÑOL

Concursos. — Se convoca concurso, para la provisión de dos plazas de oficiales segundos del Cuerpo pericial de Aduanas, dotadas con el sueldo anual de 4.000 pesetas, una gratificación anual de otras 4.000, y una gratificación especial de 2.000.

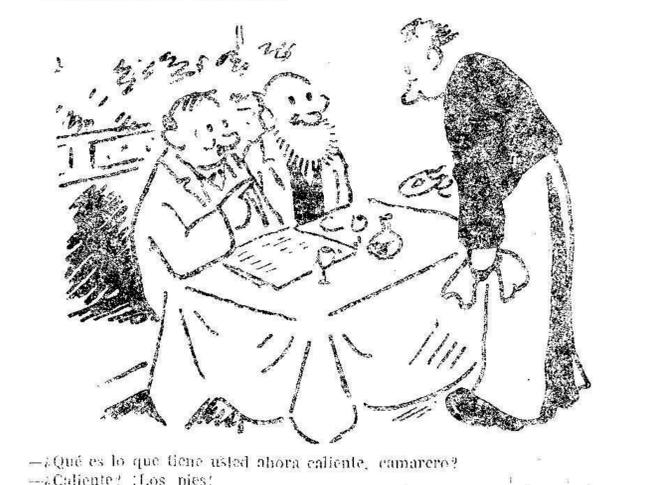
Información de la zona francesa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) SALIDA DE SEIS AVIONES. Esta mañana han salido para Bel Abbes, seis aviones del Club Aeronáutico de esta ciudad, que han terminado con un éxito muy lisonjero el rallye aéreo de Marruecos...

SE APODERAN DE CUARENTA MIL PESETAS, UN MUCHACHO TAMBIEN EN CANONADO

Madrid 8. Dos individuos se dirigieron a la caja de caudales inmediata a la ventanilla de pagos, y se apoderaron de cuarenta mil pesetas en billetes de Banco.

La petición caliente



—¿Qué es lo que tiene usted ahora caliente, camarero? —¿Caliente? ¡Los pies!

MANIFESTACIONES DEL SR. MENENDEZ

Madrid 8. El Director General de Seguridad ha dicho que la policía trabaja incesantemente para dar con el paradero de los autores de los escandalosos hechos.

EN NOVIEMBRE SE INTENTO COMETER UN ROBO EN EL BANCO

Madrid 8. Se ha podido averiguar que en el mes de Noviembre pasado se intentó cometer un robo en dicho Banco, y los que lo intentaban realizar pensaban aserrar la reja de una lechería próxima para penetrar en el edificio.

EL TAXI MARCABA 27 PESETAS, LO QUE DICE UN TESTIGO

Madrid 8. El taxi abandonado en la calle de Rodríguez San Pedro y que ocuparon los atracadores marcaba en el momento de descubrirlo la policía veintisiete pesetas.

MANIFESTACIONES DE LA ESPOSA DEL PROPIETARIO DEL COCHE

Madrid 8. Se ha descubierta el lugar donde estaba el coche, porque un chofer que pasaba observó que el vehículo pertenecía a un amigo suyo y le extrajo que estuviera abandonado, y por ello avisó a la policía.

PIDE LA APLICACION DE LA PENA DE MUERTE

Madrid 8. El diputado radical señor Rodríguez Piñero ha presentado la siguiente proposición a la Cámara: Los frecuentes y reiterados estados de alarma en la opinión pública, motivados por el asalto brutal a las personas y propiedades, realizados por individuos sin conciencia...

DONDE ESTABA EL DINERO QUE SE LLEVARON, DESISTEN DE LLEVARSE CINCO TALEGAS

Madrid 8. El empleado del Banco de Vizcaya, don Cipriano Amaya, ha manifestado que el dinero que se llevaron los atracadores estaba en las cajones del mostrador. Agregó que hoy, como viernes, tenían poco movimiento.

EL CHOFER QUE CONDUCE EL AUTOMOVIL

Madrid 8. Durante toda la tarde la policía dedicó sus trabajos a descubrir el paradero del propietario del automóvil que utilizaron los atracadores. La policía detuvo a Joaquín Bartual conduciéndolo a la Comisaría en automóvil. Durante el camino, dio pruebas de gran excitación nerviosa, no cesando de llorar.

El general Gómez Morato marchará hoy a Villa Sanjurjo

Seguendo el programa trazado, el Jefe Superior de las fuerzas de Marruecos, señor Gómez Morato, acompañado del general de la Circunscripción Sr. García Boix, jefes de Estado Mayor y ayudantes, se trasladó a las nueve de la mañana al Parque de Ingenieros, cuyas dependencias recorrió detenidamente.

LETRAS DE LUTO

Ha dejado de existir, a consecuencia de la grave enfermedad que venía aquejándole, la bondadosa señorita Fernandina Moreno Lobato, hermana política de nuestro querido amigo el jefe de Negociado de Telégrafos, don Luis Rodríguez Bellver.

INFORMACION TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

ASCENSOS A GENERAL HONORARIO

Madrid 8. Ascenden a general de brigada honorario, los señores retirados don Emilio Toro, don Joaquín Souto y don Luis León de Estada Mayor.

A LA RESERVA

Pasa a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada don Ramón Muelentes.

MÉRITO MILITAR

Se concede la cruz del Mérito Militar a los generales de brigada honorarios don Manuel Vidal, don Eduardo Escribano, don José Valdivia, don Juan Serrano y don Fernando Plaza.

CRUCES DE SAN HERMENEGILDO

Se conceden cruces de San Hermenegildo, al Intendente General honorario don Ricardo Fernández y general de brigada, don Julio Mesa.

DIETAS DOBLES

Se dispone que el personal nombrado para formar la comisión de compra de ganado en la península, devengará dietas dobles.

BAJA

Causa baja, por fallecimiento, el general de brigada don Antonio Martín, de la escuela de reserva.

PARA LA CELEBRACION DEL 14 DE ABRIL

Se dispone que declarado fiesta nacional el 14 de Abril, se ize la bandera en todos los edificios militares. Las tropas vestirán de gala y las baterías harán salvas de veinticuatro cañonazos a la salida, mediodía y puesta de sol.

PROPUESTAS DE ASCENSOS

Publica el Diario Oficial los siguientes ascensos correspondientes a la propuesta ordinaria.

Intendencia. — Teniente coronel señor Salís. Comandantes, señores Corrás, Vicens, Gato, Márquez, Sánchez González, Revuelta, López Pina, Huerta y Gifré.

Armería. — Teniente coronel don Ramón Solís. Comandantes don Francisco Cano, don Joaquín Izquierdo y don Rafael Peñaleta. Capitanes don Alfonso Banquela, don Luis Cerdá, don Federico Suárez, don Toribio Durango, don Julio Felín, don Aurelio Palao y don José Villanova.

Tenientes don Patricio Medina, don Salvador Rinal, don Juan Muro, don Carlos Martín Lobo, don José Albert, don Joaquín Arana, don Agustín Muñoz, don Fernando Rev, don José Juan Fiol, don Rufino Bahón, don Manuel Gutiérrez Tovar, don Manuel Pardo, don Gregorio Vázquez, don Carlos Pérez Horca, don Manuel Peñaña, don Aurelio Carnero, don Faustino González Contella, don Fernando Tassara, y don Marcelino López Gómez.

Intendencia. — Teniente coronel señor Pita. Capitanes don José Pérez Inigo y don Manuel González Díaz.

Tenientes don Fernando Velasco, don Ovidio Pina, don Antonio Meléndez, don Eduardo García Rivera, don José Martín Mariscal y don Emilio Samperio. Guardia Civil. — Teniente coronel don Pedro Pereda.

Capitán don Fermín Ruiz Ferrera. Tenientes don Benito Cervantes y don Gerardo Murillo. Alféreces don Víctor Martín, don Antonio Sánchez, don Amadeo Fernández Mata, don Mariano Gallego, don Fructuoso López, don Félix Flores, don Segundo Pastor, don José Azúa, don José Carrón, don Víctor González, don Bernardino Vicente, don Juan Chamizo, y don Miguel Sánchez Calleja.

Intervenciones en la Beneficencia. Los tenientes de Infantería don Julio Álvarez, don Guillermo Escudé, don Adolfo Guerra, don Felipe Palma, don Enrique Herrero y don Eduardo Alfonso Cruz. Ascendidos los suboficiales señores Torregrosa, Andrés Flores, García, Escobar, Arco, González Benítez, Fernández Sánchez, Álvarez Benegal, Silián Sánchez, Rodríguez López Almodovar, Revilla, Canas, Esteban, Bolgado, Criado, Peláez, Moreno, Díez, Peñaña y Martín Corredera.

Intervenciones. — Comandantes don Mariano Montevideo, don José Arancibia y don Ricardo Aguirre. Capitanes don Angel Ruiz Alfenza, don Antonio Sarantico, don Julio Grande y don Antonio Viech. Tenientes don José Latorra, don Evaristo Ramírez, don José Solbes, don Ezequiel Román, don Francisco Torres, don Antonio Bazán, don Salvador Gómez Bona, don Juan Becerra y don Fernando Pérez Celo.

Comandantes de brigada don Luis Rodríguez de Viguera, don Ramón Fernández Mora, don Julio Ramón Laca y don Ricardo Ferrer. Auditores de primera don José Bermejo, don Joaquín Otero, don José Romero Valenzuela y don Manuel Figueroa. Oficiales Militares. — Archiveros terceros don José Campesegui y don Pedro Ardanas. Oficiales primeros don Cándido Díaz Vega y don Angel Sánchez Gómez.

Oficiales segundos don Heracleo Heranz, don Casimiro Fernández Baudin, don José Morán, don Fermín Arroyo, don Antonio Guetillas y don José Rodríguez. Oficiales terceros don Joaquín Puertollas, don Segundo Conde y don José Lanzos. Escribientes de primera don Enrique Hernández, don Inocente Vega, don Dionisio Borroas, don Mariano Salvador, don Antonio Domínguez, don Manuel Loscos, don Anastasio Barroso, don José Alcáide, don Francisco Sánchez Ya-

ASCENSOS DE AUXILIARES

Ascenden los auxiliares de tercera de Intervención, don Luis Bermejo, don Jaime Castell, don Manuel Caballero y don Julio Subirát. De Intendencia, los auxiliares de primera, don Antonio Milló y don Federico Mata; de segunda, don Anselmo Bernal y don Isaac Cantero; y de tercera, don Gregorio Martín y don Antonio Alvarez Solera.

ASCENSOS DE AUXILIARES

Ascenden los auxiliares de tercera de Intervención, don Luis Bermejo, don Jaime Castell, don Manuel Caballero y don Julio Subirát.

De Intendencia, los auxiliares de primera, don Antonio Milló y don Federico Mata; de segunda, don Anselmo Bernal y don Isaac Cantero; y de tercera, don Gregorio Martín y don Antonio Alvarez Solera.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para cubrir un vacante de teniente coronel de Ingenieros, jefe de estudios y de laboratorio.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para cubrir un vacante de teniente coronel de Ingenieros, jefe de estudios y de laboratorio.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para cubrir un vacante de teniente coronel de Ingenieros, jefe de estudios y de laboratorio.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para cubrir un vacante de teniente coronel de Ingenieros, jefe de estudios y de laboratorio.

DEL EXTRANJERO

Una legislación penal contra las formas violentas del antisemitismo

Varias ciudades incomunicadas por las inundaciones. Los autores de un atentado condenados a muerte.

LAS INUNDACIONES DEJAN INCOMUNICADAS VARIAS CIUDADES

Las inundaciones han tomado un carácter más alarmante que los días pasados. Las ciudades de Bucarest y Cornauli han quedado aisladas y la ciudad de Soroca (Besarabia), se halla bajo las aguas.

Un equipo de pontoneros del ejército ha sido movilizado con toda urgencia. Treinta líneas de ferrocarril se hallan cortadas incomunicando a ciudades de importancia.

CUANDO ACUDIO EL MEDICO ERA YA CADAVER

El doctor Lhoste fué llamado para visitar a una enferma, ya septuagenaria, que habitaba con su hija, de 40 años de edad, que padece debilidad cerebral.

El médico pudo comprobar que la septuagenaria había fallecido hacía ocho días pero que continuaba en su lecho. El cuerpo estaba ya en completo estado de descomposición, y tenía el pecho cubierto de sopa que la hija daba al cadáver para alimentar a la que creía aun con vida.

El hogar judío en Palestina INTERVENDRA LA S. DE N.

Nivamente conmovido por los recientes episodios de hostilidad contra los judíos de Europa central y oriental, el profesor Tedeschi, de la Universidad de Roma, acaba de elaborar un proyecto de convención internacional, contra el antisemitismo. Este proyecto ha sido pues leído en un conocimiento del Gobierno italiano.

Por esta convención, que se concluirá bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones los Estados se encargarán de adoptar una legislación penal uniforme contra las formas violentas del antisemitismo. El profesor Tedeschi estima que la mayoría de los Estados, habiendo juzgado de interés internacional la creación de un hogar judío en Palestina, deberían impedir el crecimiento del malestar antisemitico.

La curación del cáncer NOTABLE DESCUBRIMIENTO

Nueva York 8. En los centros médicos se asegura que se ha dado un gran paso para llegar a la curación del cáncer. En los laboratorios de la Universidad de Columbia, se ha conseguido aumentar las células del cáncer, merced a los alimentos artificiales, que no existen en el cuerpo de todo ser o animal viviente.

El doctor Bloodgood, uno de los más famosos especialistas del estudio del cáncer ha subido inmediatamente para Londres, para exponer los resultados de sus pesquisas a los sabios ingleses. El anuncio de este descubrimiento sensacional se ha revelado en una comida dada por el doctor Bloodgood a sus colegas.

Las células cancerosas se han puesto en incubación y alimentadas con un plasma, cuya composición no reveló, pero en la que se encuentran ciertas sustancias químicas que favorecen el crecimiento de las células enfermas, mientras que una o dos son esenciales para su vida.

Espera el doctor establecer cuáles son esas sustancias esenciales, con objeto

Otra de teniente auditor de segunda en la Asesoría del ministerio. Otra de teniente coronel de Infantería, y otra de teniente en la Academia de Toledo.

CIRCULARES

Se publica una circular relativa a las situaciones acentuadas del decreto de 11 de Marzo último, y otra sobre la construcción, reparación y entretenimiento de las obras de fortificación de edificios militares.

Noticias de Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) TRASLADO DE DOS BATALLONES

Ceuta 8. Se ha recibido un telegrama de Madrid anunciando el traslado de los batallones siete y ocho, recientemente organizados. Pronto se divulgó la noticia y la Federación Patronal acordó hacer gestiones cerca del Alto Comisario para que evite el cumplimiento de esa orden.

TOCA EN EL PUERTO EL BUQUE QUE CONDUCE AL RESIDENTE. FRANCÉS

Ceuta 8. Esta mañana hizo escala en este puerto el paquebot Kutubia, procedente de Marsella. Conduce a bordo a M. Lucien Saint. Las autoridades le cumplimentaron. A mediodía zarpó con rumbo a Casablanca, a donde llegará en las primeras horas de la mañana.

EN FAVOR DE LOS OBREROS PARADOS

Ceuta 8. Se ha reunido la Cámara de Comercio, tomando el acuerdo de recaudar fondos para remediar la crisis obrera. En la reunión suscribieron los directivos tres mil pesetas.

CORRESPONSAL

EN PROVINCIAS

Numerosas mujeres, en actitud levantisca, piden la rebaja de las subsistencias

Detalle del crimen de Badalona. Trágico suceso en un pueblo de Santander. Disidencia en el Ayuntamiento valenciano

SE QUEJAN AL GOBERNADOR

Barcelona 8. Una comisión de obreros de los que comen en los comedores gratuitos, se ha quejado al Gobernador civil de la mala comida que se les había servido al mediodía de hoy.

UN COMUNICADO DEL CENTRO CATALAN

Barcelona 8. En Sabadell se ha publicado un comunicado del Centro Catalán, diciendo que cuando se discute la posibilidad de quitar a Cataluña las atribuciones del Estatuto ésta no puede sumarse a las alegrías de las fiestas del 14 de Abril, por entender que se trata de escamotear la voluntad del pueblo catalán.

Max detalles del crimen de Badalona

INTERESANTE DECLARACION. LA COMPRA Y VENTA DE DOS PERROS TODAVIA NO PUEDE PRECISARSE QUEN ES LA VICTIMA. JUEZ ESPECIAL

Barcelona 8. Esta mañana ha comparecido espontáneamente a declarar en el sumario por el crimen de Badalona, don Genaro Amat Comas.

Declaró que hace dos años, merced a un anuncio, contrató a la supuesta víctima, que vivía entonces con su esposo, en la calle de Mora del Ebro número 23, con objeto de comprarle una pareja de perros a la alemana Edma, para que él los cuidara, y al ir nuevamente a reclamarlos, le manifestó que uno de ellos había muerto; pero el declarante tuvo el convencimiento de que lo había vendido para atender a sus necesidades, porque atravesaba momentos angustiosos, debido a que el marido llevaba algún tiempo enfermo con un cáncer en la boca, a consecuencia del cual falleció.

Posteriormente, la alemana visitó al señor Amat en su despacho, pidiéndole dinero. En una de estas ocasiones, manifestó el declarante que iba acompañado de un individuo cuyas señas no pudo recordar, porque no se fijó en él.

La última vez que le visitó, fué en el mes de Noviembre, entregándole cinco pesetas. Entonces vestía humildemente, teniendo el aspecto de una mujer de edad avanzada.

Como era incapaz de subyugar por sus condiciones físicas, cree el declarante que el móvil del crimen no han podido ser los celos, ni el robo.

Por las diligencias practicadas, no puede concretarse todavía la personalidad exacta de la víctima, suponiéndose, no obstante, que sea la alemana.

Se confirma que se nombrará un juez especial, recayendo posiblemente el cargo en un magistrado de esta Audiencia, de los que llevan más tiempo en el palacio de Justicia, o bien en uno de los jueces recientemente ascendidos a magistrado.

El juzgado se trasladó esta tarde a la calle del Rosellón, donde vivió unos días Balsano con la supuesta víctima. Después se trasladó a la cárcel, para interrogar nuevamente a las procesadas Fulafia Mainou y Mercedes Segales.

Una disidencia en el Ayuntamiento de Valencia

DOS CONCEJALES CENSURAN AL ALCALDE

Valencia 8. Los concejales valencianistas señores Retch y Soto, que se han retirado del Ayuntamiento, han publicado una carta en los periódicos justificando su actitud con energías censuras para el alcalde.

Este ha dicho que no ha sentido molestias por los juicios injustos y apasionados de la carta, pero debe declarar que en la cuestión de que se trata se atiene fielmente a las disposiciones reglamentarias.

Los restantes concejales valencianistas desaprobaron la actitud de los señores Retch y Soto. Añade el alcalde haber recibido un telegrama del señor Alcalá Zamora expresando su gratitud por las atenciones que Valencia le ha dispensado durante su reciente visita.

Trágico suceso por secos nos políticos

MATA AL SECRETARIO. HIERE A UN VECINO Y SE SUICIDA

Santander 8. En el pueblo de Seseña, un individuo llamado José González sostenía un pleito con Ramón Gómez, por viejos secos políticos, pues lo que disputaban no valía más que cinco pesetas.

Hoy llegaron a casa de José, el juez, el secretario y el alguacil, acompañados de Ramón. Este persiguió al testigo Fernando Haro, disparándole dos veces e hiririéndole gravemente.

Después, en la carretera, encontró al secretario del juzgado, don José María Zabala, matándole de dos balazos, uno de los cuales le entró por un ojo.

Seguidamente el criminal, volvió a su domicilio, y cogió una escopeta, dedicándose por las calles del pueblo a perseguir a los familiares de la víctima.

EN PROVINCIAS

Numerosas mujeres, en actitud levantisca, piden la rebaja de las subsistencias

Detalle del crimen de Badalona. Trágico suceso en un pueblo de Santander. Disidencia en el Ayuntamiento valenciano

SE QUEJAN AL GOBERNADOR

Barcelona 8. Una comisión de obreros de los que comen en los comedores gratuitos, se ha quejado al Gobernador civil de la mala comida que se les había servido al mediodía de hoy.

UN COMUNICADO DEL CENTRO CATALAN

Barcelona 8. En Sabadell se ha publicado un comunicado del Centro Catalán, diciendo que cuando se discute la posibilidad de quitar a Cataluña las atribuciones del Estatuto ésta no puede sumarse a las alegrías de las fiestas del 14 de Abril, por entender que se trata de escamotear la voluntad del pueblo catalán.

Max detalles del crimen de Badalona

INTERESANTE DECLARACION. LA COMPRA Y VENTA DE DOS PERROS TODAVIA NO PUEDE PRECISARSE QUEN ES LA VICTIMA. JUEZ ESPECIAL

Barcelona 8. Esta mañana ha comparecido espontáneamente a declarar en el sumario por el crimen de Badalona, don Genaro Amat Comas.

Declaró que hace dos años, merced a un anuncio, contrató a la supuesta víctima, que vivía entonces con su esposo, en la calle de Mora del Ebro número 23, con objeto de comprarle una pareja de perros a la alemana Edma, para que él los cuidara, y al ir nuevamente a reclamarlos, le manifestó que uno de ellos había muerto; pero el declarante tuvo el convencimiento de que lo había vendido para atender a sus necesidades, porque atravesaba momentos angustiosos, debido a que el marido llevaba algún tiempo enfermo con un cáncer en la boca, a consecuencia del cual falleció.

Posteriormente, la alemana visitó al señor Amat en su despacho, pidiéndole dinero. En una de estas ocasiones, manifestó el declarante que iba acompañado de un individuo cuyas señas no pudo recordar, porque no se fijó en él.

La última vez que le visitó, fué en el mes de Noviembre, entregándole cinco pesetas. Entonces vestía humildemente, teniendo el aspecto de una mujer de edad avanzada.

Como era incapaz de subyugar por sus condiciones físicas, cree el declarante que el móvil del crimen no han podido ser los celos, ni el robo.

Por las diligencias practicadas, no puede concretarse todavía la personalidad exacta de la víctima, suponiéndose, no obstante, que sea la alemana.

Se confirma que se nombrará un juez especial, recayendo posiblemente el cargo en un magistrado de esta Audiencia, de los que llevan más tiempo en el palacio de Justicia, o bien en uno de los jueces recientemente ascendidos a magistrado.

El juzgado se trasladó esta tarde a la calle del Rosellón, donde vivió unos días Balsano con la supuesta víctima. Después se trasladó a la cárcel, para interrogar nuevamente a las procesadas Fulafia Mainou y Mercedes Segales.

Una disidencia en el Ayuntamiento de Valencia

DOS CONCEJALES CENSURAN AL ALCALDE

Valencia 8. Los concejales valencianistas señores Retch y Soto, que se han retirado del Ayuntamiento, han publicado una carta en los periódicos justificando su actitud con energías censuras para el alcalde.

Este ha dicho que no ha sentido molestias por los juicios injustos y apasionados de la carta, pero debe declarar que en la cuestión de que se trata se atiene fielmente a las disposiciones reglamentarias.

Los restantes concejales valencianistas desaprobaron la actitud de los señores Retch y Soto. Añade el alcalde haber recibido un telegrama del señor Alcalá Zamora expresando su gratitud por las atenciones que Valencia le ha dispensado durante su reciente visita.

Trágico suceso por secos nos políticos

MATA AL SECRETARIO. HIERE A UN VECINO Y SE SUICIDA

Santander 8. En el pueblo de Seseña, un individuo llamado José González sostenía un pleito con Ramón Gómez, por viejos secos políticos, pues lo que disputaban no valía más que cinco pesetas.

Hoy llegaron a casa de José, el juez, el secretario y el alguacil, acompañados de Ramón. Este persiguió al testigo Fernando Haro, disparándole dos veces e hiririéndole gravemente.

Después, en la carretera, encontró al secretario del juzgado, don José María Zabala, matándole de dos balazos, uno de los cuales le entró por un ojo.

Seguidamente el criminal, volvió a su domicilio, y cogió una escopeta, dedicándose por las calles del pueblo a perseguir a los familiares de la víctima.

EN PROVINCIAS

Numerosas mujeres, en actitud levantisca, piden la rebaja de las subsistencias

Detalle del crimen de Badalona. Trágico suceso en un pueblo de Santander. Disidencia en el Ayuntamiento valenciano

SE QUEJAN AL GOBERNADOR

Barcelona 8. Una comisión de obreros de los que comen en los comedores gratuitos, se ha quejado al Gobernador civil de la mala comida que se les había servido al mediodía de hoy.

UN COMUNICADO DEL CENTRO CATALAN

Barcelona 8. En Sabadell se ha publicado un comunicado del Centro Catalán, diciendo que cuando se discute la posibilidad de quitar a Cataluña las atribuciones del Estatuto ésta no puede sumarse a las alegrías de las fiestas del 14 de Abril, por entender que se trata de escamotear la voluntad del pueblo catalán.

Max detalles del crimen de Badalona

INTERESANTE DECLARACION. LA COMPRA Y VENTA DE DOS PERROS TODAVIA NO PUEDE PRECISARSE QUEN ES LA VICTIMA. JUEZ ESPECIAL

Barcelona 8. Esta mañana ha comparecido espontáneamente a declarar en el sumario por el crimen de Badalona, don Genaro Amat Comas.

Declaró que hace dos años, merced a un anuncio, contrató a la supuesta víctima, que vivía entonces con su esposo, en la calle de Mora del Ebro número 23, con objeto de comprarle una pareja de perros a la alemana Edma, para que él los cuidara, y al ir nuevamente a reclamarlos, le manifestó que uno de ellos había muerto; pero el declarante tuvo el convencimiento de que lo había vendido para atender a sus necesidades, porque atravesaba momentos angustiosos, debido a que el marido llevaba algún tiempo enfermo con un cáncer en la boca, a consecuencia del cual falleció.

Posteriormente, la alemana visitó al señor Amat en su despacho, pidiéndole dinero. En una de estas ocasiones, manifestó el declarante que iba acompañado de un individuo cuyas señas no pudo recordar, porque no se fijó en él.

La última vez que le visitó, fué en el mes de Noviembre, entregándole cinco pesetas. Entonces vestía humildemente, teniendo el aspecto de una mujer de edad avanzada.

Como era incapaz de subyugar por sus condiciones físicas, cree el declarante que el móvil del crimen no han podido ser los celos, ni el robo.

Por las diligencias practicadas, no puede concretarse todavía la personalidad exacta de la víctima, suponiéndose, no obstante, que sea la alemana.

Se confirma que se nombrará un juez especial, recayendo posiblemente el cargo en un magistrado de esta Audiencia, de los que llevan más tiempo en el palacio de Justicia, o bien en uno de los jueces recientemente ascendidos a magistrado.

El juzgado se trasladó esta tarde a la calle del Rosellón, donde vivió unos días Balsano con la supuesta víctima. Después se trasladó a la cárcel, para interrogar nuevamente a las procesadas Fulafia Mainou y Mercedes Segales.

Una disidencia en el Ayuntamiento de Valencia

DOS CONCEJALES CENSURAN AL ALCALDE

Valencia 8. Los concejales valencianistas señores Retch y Soto, que se han retirado del Ayuntamiento, han publicado una carta en los periódicos justificando su actitud con energías censuras para el alcalde.

Este ha dicho que no ha sentido molestias por los juicios injustos y apasionados de la carta, pero debe declarar que en la cuestión de que se trata se atiene fielmente a las disposiciones reglamentarias.

Los restantes concejales valencianistas desaprobaron la actitud de los señores Retch y Soto. Añade el alcalde haber recibido un telegrama del señor Alcalá Zamora expresando su gratitud por las atenciones que Valencia le ha dispensado durante su reciente visita.

Trágico suceso por secos nos políticos

MATA AL SECRETARIO. HIERE A UN VECINO Y SE SUICIDA

Santander 8. En el pueblo de Seseña, un individuo llamado José González sostenía un pleito con Ramón Gómez, por viejos secos políticos, pues lo que disputaban no valía más que cinco pesetas.

Hoy llegaron a casa de José, el juez, el secretario y el alguacil, acompañados de Ramón. Este persiguió al testigo Fernando Haro, disparándole dos veces e hiririéndole gravemente.

Después, en la carretera, encontró al secretario del juzgado, don José María Zabala, matándole de dos balazos, uno de los cuales le entró por un ojo.

Seguidamente el criminal, volvió a su domicilio, y cogió una escopeta, dedicándose por las calles del pueblo a perseguir a los familiares de la víctima.

TRIVIÑO Médico Militar Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, en PIEL, VENEREO Y SÍFILIS Diatermia, Electrolisis y Lámpara DE CUARZO

que no asistiera el clero con cruz alzada.

El cura contestó que le dieran la orden por escrito.

El entierro católico tuvo lugar asistido por el clero. En aquellos momentos falleció una niña de Francisco, llamada María, de 15 años de edad, al agravarse en la enfermedad que le aquejaba.

Al rebajarse el clero del entierro del abuelo, desfiló por la población sin incidentes. Numerosos grupos de mujeres acudieron después a la Plaza Mayor, protestando de la conducta observada por el referido concejal, el cual se vio precisado a darse a la h

# ESPECTACULOS

## TEATRO ESPAÑA

Esta mañana a las diez y cuarto, debut de la notable Compañía de espectáculos modernos Almas, encabezada por veinte eminentes artistas. La Compañía Almas es el espectáculo del día por su fastuosa presentación, variado repertorio y conjuntos maravillosos.

### GRAN TEATRO KURSAAL

De cinco y media a doce y media, cine sonoro. Hoy el mayor acontecimiento de la temporada: la película cumbre de la Casa Paramount: la formidable creación del eminente Carlos Gardel "Las luces de Buenos Aires", que se estrenó en este teatro. "Las luces de Buenos Aires" ha sido, es y será el éxito más definitivo del año. A la entrada se repartirán a las señoras las letras de los tangos que interpreta Carlos Gardel en la película.

### CINE GOYA (Gran Capitán)

De tres a doce y media. Gran éxito de la joya americana. El día de hoy por Florida Brelson; y estreno de la joya americana "El vagabundo" por el gran caballista Fred Thomson y su caballo Bayo.

### CINE ALHAMBRA (Batería J. Cabrerizas)

De cinco y media a doce y media. Éxito de la película americana. Todo corazón: estreno de los sexto y séptimo episodios "La garra amarilla" y estreno de la película cómica "Periquito va de juergas".

### GRAN TEATRO CINE PERELLO (Calle Dr. Rizal, antes Polavieja)

De cinco y media a doce y media. La maravillosa comedia de marcado sabor parisiense en siete partes "Un magnífico lírio", creación cumbre de Florence Vidor. Es un film Paramount; y estreno de la grandiosa joya Universal en seis partes "Un día histórico" por el insuperable Glenn Tryon. Este film contiene la historia íntegra del famoso robo de la bella artista cinematográfica Lina Di Mara, y es éxito apoteósico del avisado detective más importantes del presente siglo.

El miércoles, 13 de Abril. El signo del zorro por el as de ases Douglas Fairbanks.

# Los ministros se reúnen en Consejo

## Consejo

### A LA ENTRADA

Madrid 8. Esta mañana a las once y cuarto, se reunieron los ministros en Consejo, en el palacio de Buenavista. A la entrada no hicieron manifestaciones los Sres. Albornoz, Canier y Giral, limitándose a decir, que llevaban asuntos sin importancia. Los periodistas felicitaron al señor Do, mingo por la conferencia dada anoche. El señor Prieto presantó en tono humo, risiño: —El Consejo, es aquí, por casualidad.

### LA REFERENCIA OFICIOSA

A las dos de la tarde terminó la reunión, facilitándose la siguiente referencia oficiosa: Presidencia: Se aprobaron varios expedientes sobre resolución de competencias. Estado: Se aprobó el convenio de navegación aérea con Suecia. Hacienda: Se ha aprobado la nueva ley del Timbre, aprobada por las Cortes. Quedó aprobado el decreto sobre el impuesto de los artículos de lujo y la modificación de algunos artículos de la Ley de Contabilidad. Gobernación: Decretos sobre la fundación de una entidad mercantil denominada Líneas Aéreas Postales Españolas; regulación del lujito de pilotos aviadores civiles; y régimen de enseñanza para los mismos. Autorizando al ministro de la Gobernación para que por medio de la Dirección General de Telecomunicaciones, saque a concurso el suministro e instalación de las escuelas radioeléctricas que constituirán la red nacional de radiodifusión del Estado.

# AVISO

Se recuerda a los señores abonados de la Lotería número uno, pasen a recoger sus números suscriptos durante el día de mañana, de 9 a las 19, pues pasando de dicha hora, se considera renuncia a retirarlos poniéndose a la venta. Nuevo local, General Pareja, 11. Frente al Banco de Bilbao.

# MONUMENTAL

Hoy Sábado 9 de Abril de 1932

El mayor acentamiento cinematográfico de la semana

## ESTRENO

El primer gran drama de la pantalla, producción FOX, TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL

Por Juan Torea, Mona Maris, Carlos Villarias, Maria Calvo y Roberto Guzmán

# Del mismo barro

Película que se estuvo proyectando seis meses seguidos en Barcelona y Madrid.

Un film apasionante que desarrolla con valentía y acierto inusitado, un asunto de capital importancia en la vida moral de la sociedad, reproducido por el mejor aparato del mundo

## WESTERN ELECTRIC

En donde el espectador podrá seguir, sin perder sílaba, toda la trama de este gran film. El público debe saber que estas películas habladas en español solamente podrá entenderlas, comprenderlas y admirarlas en un salón como el MONUMENTAL Y CON UN EQUIPO SONORO COMO EL QUE POSEE ESTE SALÓN. Completa el programa, la gran producción PARAMOUNT

# Las peripecias de Shippy

Otro gran programa kilométrico... 19 partes!! y a nuestros precios revolucionarios de costumbre.

Sección continua de cinco a doce y media

MAÑANA DOMINGO 10 DE ABRIL DE 1932

De once de la mañana hasta la una y media de la tarde

## GRAN MATINAL INFANTIL

PROGRAMA extraordinario, más que monstruo... ¡¡SALVAJE!!

Películas PARAMOUNT, METRO Y FOX, de riguroso estreno

Y A NUESTROS PRECIOS REVOLUCIONARIOS INFANTILES

Las taquillas se abrirán, para la sección infantil, a las diez de la mañana.

# La sesión de las Cortes Constituyentes

## COMIENZA LA SESIÓN

### LA INTERPELACION SOBRE EL CUERPO DE CORREOS

Madrid 8. La sesión en el Congreso de los Diputados, comienza a las cuatro de la tarde continuando la interpelación del señor Guerra del Río sobre los traslados en el Cuerpo de Correos.

Interviene el señor GALARZA. Dice que la causa de que el Cuerpo de Correos fuese tan desafiado a la monarquía era la postergación en que se le tenía con respecto a los demás Cuerpos y funcionarios públicos.

Cuando el señor Martínez Barrios fué ministro de Comunicaciones, no pudo exigir disciplina a rajatabla y necesitó dejar que funcionaran las asociaciones creadas por los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

El primer Gobierno de la República se vio precisado a trasladar a numerosos jefes, colocándolos en extraña situación administrativa, teniendo que nombrar jefes a muchos oficiales.

Entonces no se le ocurrió a nadie venir al Parlamento a protestar porque todos estaban convencidos de que se trataba de un asunto que había que tocar con mucho tacto.

La verdadera causa de la división entre los funcionarios postales es que unos desean y defienden nuevas normas y otros propugnan porque continúen los viejos procedimientos.

Elogia a los funcionarios nombrados, para la Dirección de Correos de Barcelona, contra los cuales no hubo ninguna queja.

Este episodio cuando los funcionarios se habían alivado a colocarse francamente contra la República y constituyeron la Agrupación Postal.

Defiende la creación del Sindicato de Correos que no pertenece a ningún partido político mientras que la agrupación Postal pertenece al partido radical.

El señor BESTEIRO le ruega brevedad. El señor GALARZA elogia la actuación del Director General de Correos, quien continúa la política iniciada por el señor Martínez Barrios.

No cree aceptable dar carácter político a una agrupación profesional de funcionarios, llamándose republicano.

El Subsecretario de COMUNICACIONES continúa su discurso extensamente registrándose algunas protestas.

Los radicales interrumpen a los socialistas entre los continuos campanillazos del Presidente.

El señor BESTEIRO vuelve a llamar la atención al orador, diciéndole que en el caso de que no termine inmediatamente precisará aplazar la interpelación.

El señor GALARZA da por terminado su discurso.

Interviene después el señor MARTÍNEZ BARRIOS.

Dice que cuando se posesionó del ministerio de Comunicaciones, los Cuerpos de Correos y Telégrafos, se encuentran en un estado de verdadera indisciplina.

Designó los altos cargos sin preocuparse de los partidos porque lo que yo quería eran colaboradores fieles.

Los puestos secundarios fueron cubiertos por los directores respectivos sin ninguna intervención mía.

Razono su actuación para remediar las irregularidades cometidas con dichos Cuerpos por los últimos Gobiernos de

la monarquía y de la Dictadura. Ambos Cuerpos — dice — acataron sin más dificultades.

Recibió la visita de varias comisiones pertenecientes al Sindicato y a la Agrupación Postal.

UNA PROPOSICION PIDIENDO QUE SE APLIQUE LE PENA DE MUERTE

A continuación se lee una proposición pidiendo que se aplique la pena de muerte a los albracadores.

La lectura es acogida con grandes ruidos.

Aprova la proposición el señor RODRÍGUEZ PINERO diciendo que precisa salir al paso de los escandalosos ataques que vienen realizándose, muchos seguidos de asesinato. Ayer — dice — se cometió uno en Córdoba, y hoy otro escandaloso en Madrid.

Los radicales socialistas y los socialistas, interrumpen constantemente al orador.

El señor GUERRA DEL RÍO declara que le amonaría radical sigue siendo enemiga de la pena de muerte. Quiere gobernar teniendo la confianza de la opinión; pero no la confianza del verdugo.

HABLA EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor AZASA. — Esta proposición da la impresión de haber nacido en un momento de alarma. Creo que no se obra serenamente, dejándose llevar por hechos inmediatos.

No parece tampoco oportuno que por un hecho así, se discuta la política de gobierno y dar la impresión de que reina en España la anarquía.

Afirma que la proposición es improcedente. El Gobierno se reserva el proponer, en momento oportuno, las medidas que creyese, sin recurrir al verdugo; con severidad pero con serenidad.

El Gobierno posee todos los resortes para mantener el orden público, y si alguna vez necesitara otras medidas, las pediría a las Cortes.

El señor RODRÍGUEZ PINERO retira la proposición.

LOS BIENES DE LA COMPANIA DE JESUS

Se aprueban después varios dictámenes, y se discute el proyecto suspendiendo los procedimientos judiciales que se siguen contra los bienes de la Compañía de Jesús.

El señor ALBA se opone al dictamen. El señor GENTENO le contesta, y se aprueban los artículos primero y segundo.

El señor MARTÍN DE ANTONIO defiende un voto particular al artículo tercero, que la Comisión rechaza.

Se aprueba este artículo y seguidamente los restantes que forman el proyecto.

LOS TERRENOS DE REGADÍO

Continúa la discusión del proyecto declarando comprendidas en la denominación de obras hidráulicas las necesarias para la puesta en marcha de los terrenos de regadío.

El señor VALLE defiende una enmienda al artículo quinto, que es rechazada.

El señor BRAVO FERRER defiende otra enmienda, admitiéndose parte de la misma.

Se rechaza un voto particular del señor LAMAMIE DE CLAIBAC y se aprueba el artículo.

El señor MARIAL defiende un voto al artículo sexto.

El señor SACRISTAN FUENTES defiende una enmienda, pidiendo la sustitución del artículo del dictamen por el del proyecto del ministro. La Comisión lo acepta.

El señor LAMAMIE DE CLAIBAC lo combate, pero se aprueba el artículo.

El señor LAMAMIE DE CLAIBAC defiende otro voto al artículo séptimo.

Le contesta el ministro de OBRAS PÚBLICAS, y se aprueban los artículos séptimo y octavo.

El señor VALLE defiende una enmienda.

# Al cerrar nuestra edición

## REUNIÓN DE LOS JEFES DE GRUPOS PRESIDIDA POR EL SEÑOR AZAÑA

### LO QUE DICE EL SR. AZAÑA

Madrid 8. En las últimas horas de la tarde, en el despacho del señor Besteiro se reunió el jefe del Gobierno señor Azaña y los jefes de los grupos parlamentarios.

La reunión duró hora y media. Se trató exclusivamente del proyecto sobre la constitución del tribunal que juzgará las responsabilidades políticas por el golpe de Estado, en vista de que la Comisión de Responsabilidades, que se había reunido en las primeras horas de la tarde, acordó mantener el dictamen proponiendo que sean las Cortes quienes juzgan a los inculcados. Así se lo comunicaron al señor Besteiro.

En el debate que se suscitó, el representante radical socialista insistió en que debiera ser el Congreso quien fallara las responsabilidades.

Este criterio lo secundó el diputado socialista alegando algunos individuos de su minoría el deseo de que este proyecto fuese estudiado detenidamente por el grupo parlamentario socialista, pues algunos creen que el tribunal debe formarlo exclusivamente parlamentarios.

Se acordó que la minoría socialista deliberase sobre la cuestión.

Esto obligará seguramente al aplazamiento de la discusión en el salón de sesiones.

Los radicales socialistas se mostraban satisfechos del resultado de la reunión, porque ha triunfado en parte el criterio de su minoría para que el tribunal lo formen solo diputados, representantes del pueblo, únicos a quienes considera competentes para entender en este proceso.

Después siguieron reunidos otra hora y media los señores Azaña, Maura y Blanco.

A la salida manifestaron que se habían quedado entretenidos en amena charra.

El señor Azaña añadió que fué una conversación particular, donde habióron de todo.

Respecto a la reunión de los jefes de minorías, manifestó que si había asistido como agente, puesto que no preside ningún grupo parlamentario.

Hablaron solamente de la discusión del proyecto de Tribunal mixto, sobre el cual se habían producido algunas diferencias que serán subsanadas.

Afirmó que el proyecto continuaba en el orden del día para mañana, ignorando si llegaría a discutirse.

MÁS DETALLES DEL ASALTO AL BANCO DE VIZCAYA

UNO DE LOS ASALTANTES PARECE QUE HA SIDO DETENIDO

Madrid 8. Desde las siete menos cuarto hasta las ocho de la noche, permaneció el chófer Joaquín Bartaual, en la Comisaría de Chamberí, declarando ampliamente.

Parece que dió pruebas de extraordinaria nerviosidad, llorando copiosamente. Después fué trasladado a la Dirección General de Seguridad, donde se le fió el posteo delatado en la Puerta del Sol

# Carne de Jabali y Ternera

DIAS 9 Y 10

ROS DE OLANO 1

da, proponiendo un artículo adicional, siendo rechazada.

Se discuten después las disposiciones adicionales, y la Comisión acepta un voto del señor MARIAL, y parte de otro del señor LAMAMIE, aprobándose la disposición primera.

La Comisión comunica las modificaciones introducidas en la disposición segunda.

El señor BRAVO FERRER defiende una enmienda que es rechazada.

El señor MARIAL pide que se suprima la disposición.

El señor AYUSO protesta de que se traigan a la Cámara estas disposiciones que representan una autorización al Gobierno, mientras la misión de la Cámara es votar las leyes.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS lo contesta, y dice que no se trata de imponer nada a la Cámara, sino sencillamente solicitar su consentimiento.

El señor FERNÁNDEZ CLERIGO defiende una enmienda, que acepta la Comisión, como también otra del señor GRESPO, quedando aprobado el proyecto.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

## TIRO NACIONAL DE ESPAÑA

Representación de Melilla número 53

La Escuela Militar de esta Representación del Tiro Nacional, ha abierto la matrícula para los soldados de cuota del actual remplazo, y también para los del servicio reducido.

Para informes, dirigirse a Secretaría.

¡Un minuto! Sólo uno va usted a perder leyendo este consejo: Si padece usted INAPETENCIA DECAIMIENTO ANEMIA tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Es el más activo regenerador de la sangre. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

El chocolate no es un alimento de lujo como algunos creen. Dada la calidad de nuestros chocolates resulta un alimento de fuerza a precio verdaderamente económico.

Vendemos en condiciones asequibles para todos y tengan la seguridad de que al tomar **KOHMA** se facilita al oruna taza de chocolate ganismo un vigoroso alimento, reconstituyente e higiénico. Lo aseguramos porque en la elaboración de nuestros chocolates solamente figuran los mejores azúcares y cacao

# KOHMA

a los recursos que constituyen la base impositiva de las haciendas locales y se determina el medio hábil para llegar a la implantación de impuestos sobre las rentas, sin detrimento de la Hacienda de la Generalidad.

El Estado se reserva el impuesto de utilidades. Por este concepto satisfará Cataluña una cuota fija anual que será revisable cada cinco años, siendo su importe el promedio de la recaudación en el anterior quinquenio, más cuota adicional variable consistente en un tanto por ciento anual sobre la cuota fija y con sujeción a normas semejantes.

Se reserva el Estado el impuesto del Timbre y también su recaudación.

A la Generalidad se le darán normas para la ejecución de tales servicios, fijándose por convenio entre el Estado y la Generalidad. Será revisable cada cinco años, pudiendo cualquiera de las partes rescindirlo a su vencimiento, previo aviso con seis meses de antelación.

La recaudación de los demás recursos del Estado se hará por la Generalidad con un premio de cobranza consignado en el presupuesto de Hacienda, mediante convenio también revisable y rescindible.

El Estado podrá imponer nuevas contribuciones directas por haber desaparecido del dictamen la prescripción en contrario contenida en el proyecto de Estatuto.

También puede imponer la Generalidad tributos de los cedidos por el Estado, pero de acuerdo con la Hacienda para evitar que estén en contraposición con los del Estado.

En el seno de la Comisión se han exteriorizado diversos criterios. Los más notables son, los del señor Bravo Villanova y representantes de los catalanes, señores Bastos, Valle y Baslarrencheva.

En la reunión de hoy ha recaído votación para decidir ante una fórmula que concedía tres contribuciones directas a la Generalidad y la que se fija no habiendo obtenido mayoría de votos la propuesta por el diputado radical señor Lara.

Esta tarde se reunió la minoría catalana para leer el dictamen de la comisión y el voto particular de la representación catalana.

## Se autoriza la exportación de esparto marroquí

### LO QUE DACE LA «GACETA»

Madrid 8. El periódico la Gaceta publica un decreto, disponiendo se permita como excepción la importación de esparto producido en la zona de protectorado español de Marruecos.

Orden dando disposiciones para reglamentar la aplicación de la ley llamada del laboreo forzoso.

## Comandancia de Artillería de Melilla

Necesitando adquirir esta Comandancia, los efectos que más adelante se relacionan, los señores constructores a quienes pueda interesar, pueden presentar modelos y proposiciones, al señor Comandante Mayor, hasta las doce horas del día cinco de Mayo próximo, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª — Los materiales que se empleen, han de ser de producción nacional.

2.ª — Los precios que se estipulen se mantendrán hasta la completa entrega, y se expresará el tiempo máximo en que aquella se efectúe.

3.ª — Los efectos serán puestos en el Almacén libre de todo gasto, y el pago de los mismos, se hará al contado una vez reconocidos y admitidos, descontándose del importe total de las facturas, el 1,30 por 100, por impuestos de pagos al Estado.

4.ª — La adjudicación no será firme hasta que sea aprobada el acta por la Superioridad, y el importe de este anuncio será abonado a prorrates entre los adjudicatarios.

5.ª — Depositarán en la Caja de este Cuerpo el 5 por 100 del importe de sus ofertas, calculando con arreglo a los precios límites, quedando obligados a elevar la fianza hasta el 10 por 100, al haberles la notificación de lo adjudicado.

### RELACION QUE SE CITA

- 2 molinos con motor, para triturar 500 kilogramos de cebada, diariamente.
- 100 cubas para agua.
- 100 perolas de 20 plazas.
- 100 idem de 10 idem.
- 500 platos de loza.
- 500 vasos de cristal para agua.
- 500 idem de idem para vino.
- 10 baredos de 100 plazas.
- 50 cazos de una plaza.
- 75 cazos de media plaza.
- 50 cuchillos de cocina.
- 25 espumaderas.
- 10 máquinas de picar carne.
- 50 cubos de zinc.
- 12 clarines en tono sol.
- 16 equipos de fútbol, y 50 idem de atletismo.
- 1.000 esportillos de esparto.

Melilla 5 de Abril de 1932. — El Comandante Mayor, Antonio Pérez Cano. Visto bueno. — El Teniente Coronel Primer Jefe, Juan Botella.

SOMBREROS PARA LAS DAMAS  
LA HORRA, MADRID  
CENTRO DE LA MODA EN  
**CASA LOPEZ**  
Serrano, núm. 1. Melilla

ANTIGUO LABORATORIO  
**Santa-Cruz**  
DEL  
Lcdo. A. SEFRANO  
MARINA, 19, 1.ª derecha

ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS  
**Oídos-Nariz-Garganta**  
Consulta especial, de 12 a 2 y general de 6 a 8 a cargo de  
**C. de la Rosa**  
Médico Cirujano de las Clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada y del Dispensario Antituberculoso de la Alifanera  
Traqueo-bronco-esofagoscopia  
**RAYOS X** (portátil a domicilio)  
MARINA, 22. Teléfono 246

# LAMPARAS MODERNAS

CRISTALERÍAS DEL VAL SAINT LAMBERT

Exclusiva de la PLATA MENESES

## El Marco de Oro

### INFORMACION POSTAL DE LA ZONA OCCIDENTAL

#### TETUAN

Se ha hecho cargo de la Jefatura del sector y plaza de Tetuán, el teniente coronel don Emilio Marín y López del Castillo.

El Circolo Recreativo Israelita ha elegido junta directiva, presidida por don Abraham I. Cohen.

En los salones de la Sociedad Deportiva Española, se ha celebrado una velada teatral, poniéndose en escena por el cuadro artístico de dicha sociedad, la obra de Muñoz Seca "El roble de la Jarosa".

El próximo día 14 se celebrará el certamen artístico literario organizado por el Casino de Gascos.

Para dicha fiesta se ha recibido impartiendo número de trabajos, varios de ellos, muy notables.

Ha sido clausurado el Centro Instructivo Obrero, por disposición gubernativa, a causa de vulnerar las disposiciones que deben regir las asociaciones de dicha índole en la zona de protectorado.

Han regresado a Tetuán, terminada su excursión a Naxos, las ilustres catedráticas de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Se activan las preparativos para el viaje de S. A. I. a Jálila a Granada. Le acompañará el Bajá de Tetuán Sidi El Riffi.

Una Agencia de viajes prepara con apoyo de la Alta Comisaría, una excursión a la bella capital andaluza con motivo de las fiestas del Corpus, yendo los elementos musulmanes y europeos en vapor desde Ceuta a Málaga y en tren especial desde esta población a Granada.

El 9 se inaugura a cargo del comandante de Estado Mayor don José Díez de Villegas, un ciclo de conferencias sobre la historia de Marruecos y acción española en el Norte de África.

La del primer día versará sobre Marruecos preislámico. La del 13, 15, 20 y 22 sobre las grandes migraciones musulmanas, desde Austria y de Babilonia y los caracteres sánitas y alauitas; guerra de África y potencias europeas frente a Marruecos.

#### ALCAZARQUIR

La Sociedad Hípica, continuando la serie de festejos hasta ahora celebrados, prepara para muy en breve un "Rid-Paper", en las proximidades de Alcazar, al cual asistirán las madrinas que tomarán parte en la jinkada celebrada el domingo anterior.

El Circolo Mercantil, celebrará uno de estos días una reunión, a fin de tratar del horario para los comercios español, hebreo y musulmán, que ha de proponerse a la Superioridad.

Se ha constituido una comisión organizadora de las fiestas que han de celebrarse los días trece y catorce del actual con motivo de cumplirse el primer aniversario de la proclamación de la República.

Aunque todavía no se ha ultimado

el programa, se sabe que integrarán este varios atrayentes números.

En la fiesta literaria que se celebrará el día catorce, actuará de mantenedor el diputado a Cortes señor Jaén Morente.

#### LARACHE

Hablando los periodistas con el consular interventor local señor Becerra, acerca de la actuación de las Juntas Municipales, ha manifestado que el Alto Comisario no es contrario a las actuales Juntas, sino su criterio es que no podrían subsistir si la labor que realizaran fuera negativa, expidiendo únicamente que las citadas Corporaciones hagan obra útil y eficaz, siendo dicha labor puramente administrativa de acuerdo con el reglamento que las crea, es decir, que no añadan en su seno el partidismo político.

Ha sido destinado a Tetuán, como arquitecto jefe de las construcciones civiles de la Delegación de Fomento, don José Larrea, que durante varios años ha prestado servicios en esta ciudad.

Ha regresado de Tetuán, después de haber cumplimentado al Alto Comisario y haber gestionado varios asuntos de interés para esta plaza, la comisión de la Junta de Servicios Municipales y el consular interventor señor Campos Aravaca.

Ha causado sentimiento la marcha del que hasta ahora era teniente coronel jefe del Grupo de Regulares de Larache, don Juan Vagne, que ha sido destinado a mandar el de Ceuta.

Durante su gestión, el teniente Vagne consiguió realizar obras de importancia en el campamento del grupo.

La Peña Militar de Alcazarquivir se propone obsequiar con un banquete.

El Circolo Mercantil también proyecta celebrar varios actos con motivo de la conmemoración de la República.

#### TÁNGER

En el café árabe de Raid Sultan, en la Alcazaba, se ha celebrado una recepción ofrecida por varias familias del Circolo Suizo del Comercio y de la Sociedad suiza de Beneficencia al canciller del consulado suizo en Casablanca, M. S. Blesi.

El decano de todos los compatriotas dirigió un saludo al señor Blesi, al que hizo entrega de un objeto como recuerdo de su estancia en Tánger.

El señor Blesi, habló también a sus compatriotas, agradeciéndoles la cariñosa acogida que se le había dispensado.

Se halla enfermo el redactor de "La Dépêche Marocaine", don Henri Brossard.

Los días 13, 14 y 15 del corriente, se celebrarán atrayentes y sugestivas fiestas en conmemoración del primer aniversario de la proclamación de la República.

El día 15 dará una conferencia en el teatro Cervantes, el ex ministro señor Martínez Barrios. Asistirá al acto, el ministro de España el cual hará la presentación del ilustre conferenciante.

#### CORRESPONSAL

## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las siete abre la sesión el señor Gómez Morales.

Asisten los tenientes de alcalde señores Espina, Navarro, Fius, Rulland y Aguilera, y concejales señores Díez, Mendizábal, Fernández de Castro, Linares, Salama, Bustos, Benchimol y Solís.

#### DOS INCIDENTES

El señor Díez habla para explicar la ausencia de la minoría socialista, que entiende no puede estar presente por el actual alcalde interino, alegando las razones que se funda, por palabras que se le atribuyen antes del advenimiento de la República.

El señor Gómez Morales hace constar que no replica al señor Díez, por respeto al cargo que accidentalmente ostenta.

Intervienen en el debate, en favor del alcalde, los señores Navarro, Linares y Mendizábal.

El señor Díez, por dictados de su corazón y sin que suponga claudicación alguna declara que, no quiso faltar al respeto, en la anterior sesión, al abogado señor Sánchez del Rosal.

Surge un incidente entre los señores Linares y Díez.

Aquel sostiene que no puede consentir se hable en ciertos términos de los ausentes que no pueden defenderse, y el señor Díez reitera que para el citado abogado y para todos los ausentes, no puede tener más que respeto.

Muestra extrañeza el señor Díez, porque se haya publicado en la prensa la convocatoria para la sesión extraordinaria en que se trató del tabaco, y explica el Sr. Echevarría las razones legales que así lo disponen.

#### MANIFESTACION DE PESAME

A propuesta del señor Mendizábal, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por la desgracia familiar que ha experimentado el teniente alcalde señor García Vallejo.

#### COMUNICACIONES OFICIALES

Léese escrito del señor Gómez, salvando su voto en el acuerdo adoptado sobre el asunto de los tabacos, para quedar exento de responsabilidad.

Léense cartas del diputado señor Marrazo y del jefe de la Sección de Fomento del ministerio de Fomento, señor Marguina agradeciendo los términos de gratitud que les han sido expresados por el Ayuntamiento por el apoyo que prestó a la Comisión municipal.

También se da lectura a otra del jefe de Sección de la Dirección General de Propiedades y Contribuciones Terrieriales señor Ruiz Ruiz, en los mismos términos, y manifestando que el expediente sobre el solar para construcción de la casa Ayuntamiento, ha pasado a informe del ministerio de la Guerra, por lo que interesa se gestione el pronto despacho en dicho departamento a fin de que vuelva rápidamente al citado centro.

Se da cuenta del fallo del tribunal Económico Administrativo central en el que se estima el recurso interpuesto por la extinguida Junta Municipal y se revoca la resolución de la Dirección General de Rentas Públicas, resolviendo que debe participar la referida Junta, a partir del segundo semestre del año 1928, en el cincuenta por ciento de la recaudación por patente nacional.

Pregunta el señor Mendizábal, cuanto le correspondiera a la Corporación en virtud de dicha resolución, manifestando el secretario, que unos treinta o cuarenta mil duros.

También pregunta el referido concejal cuántos han llevado el asunto por parte de la Municipalidad, informándole el señor Echevarría que las oficinas municipales, y en Madrid el letrado señor Larrañendi, proponiendo el señor Mendizábal que se dé la enhorabuena a los letrados de la Corporación.

Se entera a la Corporación de un escrito del Sindicato de Inquilinos, de cuyas conclusiones dimos cuenta los pasados días.

#### ACUERDOS

Dejar sobre la mesa la propuesta del tribunal de examen para ingreso en el Cuerpo de aspirantes de la Guardia Municipal y escritos presentados por varios solicitantes no admitidos.

Aprobar la jubilación del guardia urbano Bernabé Gallego.

Desestimar nuevamente el recurso de reposición de Irineo Valverde, contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Aprobar el presupuesto sobre crédito para la celebración de festejos en conmemoración del aniversario de la República.

Autorizar al alcalde para que en representación del Ayuntamiento formalice las escrituras de venta de terrenos situados en el Polígono excepcional, donde se proyecta construir un baño moro.

Autorizar también al alcalde para lo mismo en lo referente a la redención de los barrios del Polígono excepcional y de Narciso Montañal.

Conceder sueldo al obrero Bernabé Cañón, que se halla imposibilitado para ejercer el trabajo que venía desempeñando.

Abonar horas extraordinarias al personal de las oficinas centrales, devengadas con anterioridad al acuerdo del 23 de Marzo, y también a dos cuadreros de la sección de limpieza.

Informadas, favorablemente, también quedan aprobadas las instancias sobre obras, de don Dolores Jurado, don José Santolana, don Enrique Callejón, don Luis Baya, don Miguel Peña, don José Nieto, señores Prado y Cazorla y don Ángel Serrano.

Pasa nuevamente a Fomento la instancia de Eduardo Pardo Montesinos y otros, pidiendo ser repuestos como peones sin sujeción a turnos.

Destinar la cantidad concedida por el Gobierno como subsidio para aliviar el paro obrero, a obras de alcantarillado en las calles Duque de la Torre, Tarragona, y Murcia y plaza de Jaén; y el resto para adecuación del barrio de Cabrizas.

Dejar sobre la mesa el expediente para proveer tres vacantes de Veterinarios municipales.

Encargar al encargado de la limpieza pública, al capataz más antiguo, Santiago Escobar Cuevas.

Anciar concurso libre para proveer la plaza de auxiliar del mercado y pesquería.

**PAÑERÍA Y SASTRERÍA**

DE

**Manuel Varela Carvajal**

Cortes de trajes buenos y económicos. Lo concerniente al ramo civil.

O'Donnell, 35. MELILLA

## DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron ayer mañana don José Salto, don José Calle, don Carlos Echevarría, don José Brada, don Antonio Bueno, don José Jurado, don José Ortega, don Juan Castro, el funcionario de la Compañía Española Minas del Rif, don Enrique Salgado, y el comerciante don Jaime Aza.

Por la tarde marcharon a la vecina capital, doña Elena Sánchez, doña Elena Seco, don Juan Fagú, don Emilio Martínez, don Mateo Quella, don Antonio Chaves, don Manuel Guerrero, don Manuel Arrabal, don José Boronat, don Leonardo Guillén, don Isidoro Ripoll, don Fidel López, don Ricardo Rivera, y don José Rillar.

Con objeto de incorporarse a su nuevo destino en Madrid, marchó, acompañado de su señora, el escribiente de Oficinas Militares don José García Orcañita.

En la iglesia Castrense le han sido impuestas las aguas del bautismo, a una moniñita niña, hija del capitán de Caballería, don José María Galvo Jiménez, y de su esposa doña Esperanza Bayona García.

La nueva cristiana recibió el nombre de Esperanza, siendo apadrinada por la bella señorita Pili Ponte Fernández, y el tío de la neñita, don Pedro Bayona García.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la señora de don Edelmir de Castro Tomé.

Fotografía España. La casa que mejor y más barato trabaja. O'Donnell, núm. 29.

**Rafael Gómez Lachica**

Médico Militar retirado

Inspector Municipal de Sanidad Civil

Especialista en enfermedades del pecho y de los niños

**MEDICINA GENERAL**

Consultas de 4 a 7, calle de Prim, núm. 3

Aviso para asistencia domiciliar en Polavieja, 62. Teléfono 414

**Junta de Fomento de Melilla**

**OBSERVATORIO**

Día 8 de Abril de 1932

Presión media: 763,7 mm.

Cariz: Levante.

Núcleos recorridos en 24 horas: 154.

Máxima velocidad observada en metros por segundo: 1,5.

Dirección dominante del viento: N.

Tiempo probable: Variable.

Mara: Llana.

Temperaturas extremas a la sombra: Máxima 22 grados con 0 décimas. Mínima 9 con 2. Oscilación 12 con 8. Media 15 con 6.

Cielo: A las 7, despejado. A las 13 y a las 18, idem.

Humedad relativa media: 78 por 100.

El Director del Observatorio, Eduardo de Mesa.

**Dr. MARTIN LUELMO**

(Del Hospital Pagés)

**Especialista en Garganta, Nariz y Oído**

Prim, 14, 1º

CONSULTA de 5 a 7

**Doctor A. Mora**

Del Instituto Nacional de Hipias

**ANÁLISIS CLÍNICOS**

Camachos, 1 (Casa de Corrojo), 2º

Teléfono núm. 803.

**Compañía Trasatlántica**

Servicio del mes de Abril de 1932

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor "C. Colón", saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 22 de Abril de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata. — El vapor "Uruguay", saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el 5 de Mayo.

Linea del Mediterráneo al Puerto Rico-Venezuela-Colombia. — El vapor "Juan Sebastián Elcano", saldrá de Barcelona el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Mayo.

Agencia en Melilla: Jacob de J. Salama

Francisco Ferrer, 2 (Mantelete)

**CLINICA DENTAL**

**de J. DOMINGO**

MÉDICO ODONTÓLOGO

Calle de Joaquín Costa, núm. 5

(Frente a Kursaal)

**MANUEL MONCADA**

MÉDICO

Medicina General

Niños y asistencia a partos

Consulta de 3 a 5. Visita a domicilio

ARAGÓN, n.º 9 (Barrio Real). Teléfono 510

## PLAZA Y CAMPO

Conocidos ya, después de su actuación en el campeonato militar de fútbol, los elementos de más valía de cada equipo, se ha dispuesto la organización de una selección con objeto de enfrentarla el día doce con otra selección militar de Ceuta, que llegará mañana o pasado.

Este partido se celebrará en el campo de la Sociedad Hípica, con asistencia del general Jefe Superior, señor Gómez Morato.

Con objeto de visitar los aprovechamientos forestales de esta zona, marchó el Ingeniero Jefe del Servicio de Montes don José María García Viana.

RCA. VICTOR — La más perfecta imagen de la voz humana y de todos los matices musicales.

Supersellectivo en Radio J. Parres e Hijo, S. L., O'Donnell, 41.

Ayer mañana zarpó de este puerto con dirección a Villa Sanjurjo, el aviso de guerra francés "Mondement".

Existe el propósito de abrir el próximo verano el parque de recreos del Casino Militar.

CAMAS de hierro esmaltado, con somieres indestructibles. Hugo Brauner. Carlos de Arellano, 9.

El interventor regional señor Planas continuará en la entrante semana gran de visitas de inspección a las diferentes oficinas de intervención de esta zona.

Señoras ¡enhorabuena! ya debe importarle poco que se rompa el servicio de mesa. "La Levantina" vende muy barato toda clase de loza y cristal. Avenida de la República, 34.

Se asegura que las fuerzas de la Comandancia de la Guardia Civil de Melilla, serán trasladadas en breve a Sevilla.

Bar Asturias. Domingo. 10. espiche sidra natural. Despacho por vasos y botellas. Méndez Núñez, núm. 1.

El comandante jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos señor Castro Gamica, estuvo ayer inspeccionando los servicios en la base de Mar Chica y aerodromo de Taima.

Perfumería Levantina. República, 34.

**CULTOS**

**IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON**

Misas de siete a nueve y media.

A las ocho, misa cantada y comunión general de la Archicofradía del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, a las seis y media, continuación de la solemne novena en honor del Patriarca San José.

**IGLESIA CASTRENSE**

Misas a las ocho y media, nueve y media.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

**IGLESIA DE LA CONCEPCION**

Mañana, segundo domingo del mes, celebrará la Asociación de la Divina Pastora sus cultos mensuales, a las ocho y media de la mañana, con misa y comunión en el altar de su titular.

Habrá además misas a las siete y media y nueve y media.

Por la tarde a las seis y media, ejercicio con exposición de S. D. M.

**Dr. MARTIN LUELMO**

(Del Hospital Pagés)

**Especialista en Garganta, Nariz y Oído**

Prim, 14, 1º

CONSULTA de 5 a 7

**NOTAS MARÍTIMAS**

**BUQUES ENTRADOS**

Vicente Puchol, de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.

Oldemburg, de Río Martín, con carga general.

**SALIDOS**

Vicente Puchol, para Málaga, con correspondencia y carga.

Oldemburg, para Faro, con carga.

**El Telegrama del Rif**

**PUNTOS DE VENTA**

MADRID. — Don M. Otañón. Kiosco de las Calatravas.

BARCELONA. — Kiosco "El Sol", número 3, Rambla de Estudios. (Frente a calle Canudas).

CORDOBA. — Don Andrés García Ruiz. Plaza de Cánovas.

ALMERIA. — Don Juan Bonilla Siles. Kiosco de periódicos.

MÁLAGA. — Don Enrique Rivas Beltrán. Librería.

TÁNGER. — Librería y Papelería Hispano Africana.

CEUTA. — Librería Menacho. Calle Soberanía Nacional.

LARACHE. — Don Aurelio Montesinos. Kiosco.

TETUAN. — Don Agustín Alcázar. Kiosco de periódicos.

ORAN. — J. Agulló, rue Lamoricière, núm. 19.

ALJA. — Papelería Viuda de Sobrino.

VILLA JORDANA. — Hijos de S. Siles. Papelería.

VILLA SANJURJO. — Boigues y Siles. Papelería y Egea Hermanos. Papelería.

TARGUIST. — Casa Burgos. Papelería.

## Las fiestas del aniversario de la República

Según nos manifiesta el teniente alcalde, presidente de la Comisión de Festejos y Turismo, señor Navarro, ha sido suprimida la sesión de cine pública que formaba parte del programa de las fiestas que han de celebrarse los días 12, 13 y 14 del corriente, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la proclamación de la República.

La conferencia a los escolares se verificará el día 12, a las diez de la mañana en la plaza de España.

A las diez y media, terminado dicho acto, los niños se trasladarán al Cine Perelló, donde se exhibirán varias películas.

Las carreras de cintas y de bicicletas, se verificarán en la Avenida de la República, y no en el Parque.

Los corredores que deseen tomar parte, deberán inscribirse en el establecimiento de bicicletas de don Manuel Pares, en la calle de García Gabrellés.

El próximo día 11, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la proclamación de la República, habrá parada militar en la calle de Ferrnín Galán.

En dicho acto se dará lectura a una patriótica alocución del general jefe del Ejército de África.

Después las fuerzas desfilarán por la plaza de España.

## ESTADÍSTICAS DE 1931

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

Durante el pasado año entraron en el puerto de Melilla, los siguientes buques:

Españoles: Vapores, 1.035, con 795.402 toneladas.

Vegetales, 112, con 3.139 toneladas.

Extranjeros: Vapores, 327, con 418.596 toneladas.

Vegetales, 1, con 573 toneladas.

Total general, 1.473, con 1.217.710 toneladas.

**MOVIMIENTO DE PASAJEROS**

He aquí los que desembarcaron el citado año:

En barcos españoles: Pasajeros de primera, 3.570; idem de segunda, 4.726; idem de tercera, 12.412.

Soldados, 11.881.

En barcos extranjeros: Pasajeros de primera, 26; idem de segunda, 30; idem de tercera, 16.829. Total, 33.925.

En el mismo período de tiempo embarcaron:

En barcos españoles: Pasajeros de primera, 3.681; idem de segunda, 4.956; idem de tercera, 11.873.

Soldados, 13.500.

En barcos extranjeros: Pasajeros de primera, 16.829; idem de segunda, 17; idem de tercera, 16.829. Total, 33.673.

La mayor parte de los embarcados en barcos extranjeros fueron indígenas que se dedican a faenas agrícolas en Argelia, muchos de los cuales regresan por tierra, y de ahí la gran diferencia entre los desembarcados y embarcados.

## REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Dolores Téllez López, Remedios García Ortega, María del Rosario Ballesteros Pérez, Antonio Rodríguez Mora, Dolores Rodríguez Castillo, José Navarro Canillas, Miguel Rodríguez Sánchez Elvira Gutiérrez González, David Elmatack Benhamou, María González Padilla, María Teresa García Lina, Francisca Henche Corlés y Carmen de Castro Pastor.

Defunciones. — Ana Vallejo Rodríguez, 72 años, miocarditis; José Egea Soriano, 31 meses meningitis; Adela Brojos Santos, 59 años, bronco-pneumonia; Fermína Moreno Loreto, 30 años, meningio-encefalitis; María Asensio Pérez, 18 meses, atropesía; Isabel Rodríguez Redondo, 78 años, asistolia y Dolores Lara Márquez, 3 meses, cólera infantil.

## INFORMACIÓN MILITAR

**PRESENTADOS**

Lo han sido los siguientes:

Capitán don Vicente Saavedra Togados del Tercio, para Sevilla, a incorporarse.

Sargento don Andrés Cabrera Calero, de Sanidad, para Córdoba, con licencia por enfermo.

También han sido pasaportados para distintos puntos de la península a disfrutar licencia por enfermos los soldados Alfonso Bárcena de la Hoz, Antonio Merino González, Francisco Valenzuela Martínez, Lorenzo Alberca González, Antonio Casano Ortiz, Laureano Colado López, Bernardino Cortegera Sánchez, y Jaime Vileta Coléis.

**SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY**

Jefe de día. — Comandante de Artillería, don Antonio Clarós Marín.

Imaginaria. — Teniente coronel de Cazadores 3, don Leopoldo Gómez.

H. y provisiones. — Cazadores 3, tercer capitán.

Pisano. — Comandancia de Artillería, Parada. — Cazadores 3.

Principal. — Cazadores 3, "Santiago".

Vigilancia. — Cazadores 3, Artillería e Ingenieros.

Suministro de pan. — Artillería.

**Isaac S. Benchimol**

**SEGUROS**

Comisiones y Representaciones

Agente para esta ciudad de la VITA, Compañía de seguros sobre la vida, por las primeras ent: las de su ramo, por las ventajas que ofrece a los asegurados.

Agencia: Málaga, 4. MELILLA

**LA EXPOSICIÓN (Mercería)**

La más surtida en encajes a precios baratísimos

O'DONNELL, 20, y PAREJA, 6 (antigua casa El Eco)

**Cuestiones sociales**

La sociedad de obreros panaderos, ha convocado a una reunión para el día 15, a las diez de la noche en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en la calle de General Astilleros, 7, para tratar de la constitución de una Federación de sociedades autónomas, citando para ello a las directivas de las sociedades autónomas y a cuantos deseen asistir a dicha reunión.

Esta noche, a las nueve y media, en primera convocatoria, y a las diez en segunda, celebrará asamblea general ordinaria, en la que se tratarán asuntos interesantísimos y nombrará los cargos vacantes la Juventud Socialista, en su domicilio social, Castelar, 17.

# El decreto-ley sobre el divorcio

Las causas que pueden motivar la disolución del matrimonio. Los que tienen capacidad para pedirlo. Los cónyuges podrán contraer nuevo matrimonio. Las obligaciones para con los hijos.

## (Conclusión)

El juicio cuando hubiere producido indefensión.

3.ª Injusticia notoria.

El recurso se interpondrá y formalizará mediante escrito presentado ante la Sala que hubiere dictado la sentencia, dentro del término improrrogable de diez días, contados desde el siguiente al de su notificación. Transcurrido este plazo se remitirán los autos al Tribunal Supremo, emplazándose a las partes para que comparezcan en el término de diez días. Este término será de quince días para los pleitos procedentes de las Islas Baleares, y de veinte para los de las Islas Canarias. Recibido los autos, y pasado el día, recurrente, se mandará traer a la vista, previa instrucción de las partes y del ponente, por término de cinco días a cada uno, señalándose las vistas dentro del mes siguiente. Celebrada ésta, se dictará sentencia en plazo de diez días.

Artículo 58. El Juez de primera instancia podrá en cualquier estado del pleito, adoptar provisionalmente las medidas de urgencia que considere indispensables respecto de las personas y bienes de los cónyuges y de sus hijos, conforme a las disposiciones de esta Ley.

Artículo 59. Cuando el demandante acompañe copia fehaciente de sentencia firme en que aparezca su consorte condenado por hechos de los señalados con los números 1.º, 2.º, 7.º y 11.º del artículo 3.º de esta Ley como causas de divorcio, el Juez dará traslado al demandado, y si éste no reconviene ni alegare excepción suficiente a desvirtuar la acción, o no compareciere, citará sin más para sentencia ante la Audiencia, una vez oído el Ministerio fiscal.

Artículo 60. Obtenida una sentencia de separación y transcurrido el tiempo a que se refiere el artículo 39 sin haberse mediado reconciliación, los cónyuges podrán solicitar la declaración del divorcio, y el Juez, probados estos extremos, citará sin más a las partes, para sentencia, ante la Audiencia correspondiente.

Artículo 61. Los recursos de apelación que se entablen contra resoluciones de los jueces de primera instancia en esta materia, serán admisibles en un solo efecto y se tramitarán ante la Audiencia provincial respectiva.

Artículo 62. Las costas del pleito serán a cargo del litigante vencido salvo los casos en que el Tribunal, por motivos fundados, dispusiere otra cosa en la sentencia.

## SECCION TERCERA

### DEL PROCEDIMIENTO DE SEPARACION Y DE DIVORCIO POR MUTUO DISENSO

Artículo 63. En los casos de separación o de divorcio por mutuo disenso, los cónyuges deberán comparecer ante el Juez competente, en la forma prevenida en el artículo 19.

Artículo 64. Se levantará acta de la comparecencia y de las manifestaciones hechas por los interesados.

Dentro de los tres días siguientes citará la nueva comparecencia a cada uno de los esposos, separadamente, e investigará, mediante un interrogatorio escrupuloso, la existencia de una auténtica y sincera voluntad de separación o de divorcio, e invitará a las partes a ratificarse.

Artículo 65. Ratificado los cónyuges el Juez decretará su separación y adoptará las disposiciones provisionales relativas a las personas y bienes de las mismas y de los hijos y pensiones alimenticias en su caso, conforme a los convenios de los interesados que aprobaren y en su defecto a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de esta Ley. De todo ello se levantará acta, que será firmada por el Juez, por los cónyuges y por el actuante.

Artículo 66. Si se hubiere pedido la separación, se decretará desde luego después de la ratificación.

En caso de haberse solicitado el divorcio, el Juez citará a las partes a nueva comparecencia, seis meses después, para que manifiesten si persisten en su propósito de divorciarse.

Artículo 67. Transcurridos los seis meses a que se refiere el artículo anterior si los interesados se ratifican en su voluntad de divorciarse, se levantará acta circunstanciada de las manifestaciones hechas, que firmarán los cónyuges y se les citará para nueva y última comparecencia seis meses más tarde. Si los cónyuges comparecen esta tercera y última vez y manifiestan su voluntad de definitiva divorciarse, el Juez decretará el divorcio por mutuo disenso y adoptará las medidas oportunas respecto de los hijos del cónyuge en su caso o de los bienes, de acuerdo con las disposiciones de esta Ley.

Artículo 68. La falta de asistencia sin justa causa a algunas de las comparecencias a que se refiere el artículo anterior se interpretará como desistimiento y producirá la nulidad de lo actuado.

Artículo 69. Las sentencias firmes de divorcio se comunicarán de oficio al Registro civil en que conste la celebración del matrimonio y a aquel en que radiquen las inscripciones de nacimiento.

## REGLAS TRANSITORIAS

1.ª Mientras no se modifiquen los Aranceles, los derechos que devenguen los Secretarios de los Juzgados, Audiencias y Tribunal Supremo no podrán exceder de 200, 150 y 300 pesetas, respectivamente, estando en dichas cantidades incluidos los derechos de los Oficiales de Sala.

Los derechos que devenguen los Procuradores serán solo de 175 pesetas en el Juzgado, 125 pesetas en la Audiencia y 200 pesetas en el Tribunal Supremo.

Durante la sustanciación del juicio en el Juzgado de primera instancia, se entenderá dividida la tramitación de los períodos iguales, desde la demanda al recibimiento a prueba y desde este momento hasta la remisión de los autos a la Audiencia.

Si durante la tramitación del asunto en la Audiencia o en el Tribunal Supremo

se desistiere del asunto o se reconciliaran los cónyuges, se devengarán por los Secretarios y por los Procuradores los derechos que marquen sus respectivos aranceles, siempre que no excedan de ellos antes fijados, que no podrán ser superados en ningún caso.

Los incidentes solo darán derecho a percibir a los Secretarios y Procuradores la mitad de los que, por cada caso inarquen sus respectivos aranceles.

2.ª Podrán ejercitarse la acción de divorcio o de separación aunque el hecho que se funde conforme a esta Ley se hubiere realizado antes de su promulgación.

3.ª Los cónyuges que al promulgarse esta Ley estuvieran separados temporalmente por sentencia firme a la que el código civil reconozca efectos civiles, podrán pedir que la separación se convierta en divorcio, conforme a lo dispuesto en el artículo 39. Podrán pedir así mismo el divorcio por mutuo disenso alegando justas causas comprendidas en el artículo 3.ª aunque sea la misma que hubiese motivado la separación.

4.ª Las sentencias dictadas por los Tribunales eclesiásticos en pleitos de divorcio con anterioridad al Decreto del Gobierno de la República sobre esta materia de 4 de Noviembre de 1931 y que hayan obtenido en su día la oportuna validez civil, no necesitarán de nuevos requisitos para su total eficacia, siempre que el fallo hubiere sido de divorcio perpetuo o indefinido.

Las dictadas con posterioridad a dicho Decreto no producirán efectos civiles.

Los pleitos de divorcio fallados por los Tribunales eclesiásticos con posterioridad a la fecha indicada y antes de la vigencia de la presente Ley, para surtir efectos, deberán ser sometidos a revisión del Tribunal civil competente, pudiendo estinguirse por este las causas consignadas en la presente Ley y decretarse el divorcio vincular que la misma establece.

Los Tribunales civiles podrán conceder valor y eficacia a las pruebas practicadas ante el Tribunal eclesiástico cuando a su juicio hayan mediado las debidas garantías para los litigantes.

Las pruebas practicadas en los pleitos pendientes ante los Tribunales eclesiásticos en que éstos no hayan dictado sentencia firme en la fecha de la promulgación de la presente Ley, podrán ser tomadas en cuenta por los Tribunales civiles, en los términos que previene el párrafo anterior, cuando dichos litigios sean sometidos a la jurisdicción de estos Tribunales.

5.ª En los juicios pendientes antes los Tribunales civiles al tiempo de la promulgación de esta Ley, cualquiera que sea su estado, se dará traslado al actor, para que en el término de diez días, manifieste si opta por el divorcio vincular que en ellas se regula. Si así fuese, deberá iniciarse nuevamente el procedimiento y sustanciarse conforme a las disposiciones de la sección segunda del capítulo V. Si el actor optare por la continuación del pleito se sustanciará con sujeción a los trámites ordenados en esta Ley. La sentencia en este caso será de separación y tendrá los efectos que previenen los artículos 38 y 39.

Queda a salvo el derecho de los cónyuges para obtener el divorcio por mutuo disenso.

6.ª Cuando hubiere separación de los bienes de los cónyuges decretada conforme al capítulo 6.º, título III, libro 4.º del Código civil, por causa de divorcio, si el marido hubiera conservado la administración de los bienes del matrimonio, la mujer podrá exigir que se liquiden y se le entreguen los bienes propios y los que le correspondan de la sociedad conyugal. En cuanto a ellos se observará lo dispuesto en el artículo 24. Entre los cónyuges regirá en este caso, lo que se dispone en la sección cuarta del capítulo III de esta Ley.

7.ª Los plazos de caducidad de la acción del artículo 8.º de esta Ley comenzarán a contarse desde la promulgación de la misma.

## DISPOSICION FINAL

Quedan derogadas cuantas disposiciones y pactos se opongan a los de la presente Ley.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuvan al cumplimiento de esta Ley, y así como a todas las autoridades que la hagan cumplir.

Madrid a dos de Marzo de mil novecientos treinta y dos.

**RUPERTO PRADO**  
Abogado, Procurador y Corredor de comercio  
CALLE DEL GENERAL MARQUÉS, 5 - TELÉFONO 616

## BODAS Y BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón, se ha celebrado la boda de la bella señorita Josefina García García, con el joven don Antonio Ramos Carretero, siendo apadrinados por doña Asunción García García y don Vicente Durá Ruiz.

Suscribieron el acta testifical, don José Vallejo Navas y don Juan Murillo Cortés.

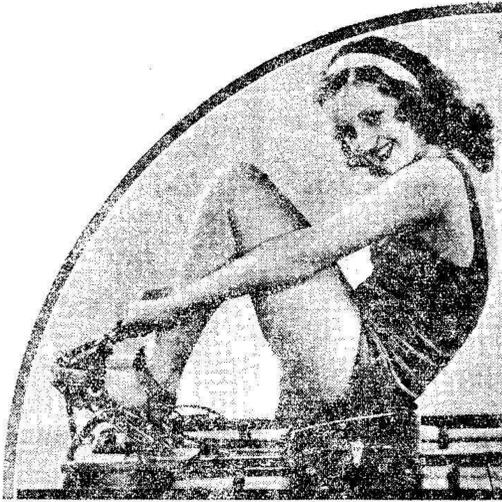
Les deseamos eterna luna de miel.

En la iglesia del Sagrado Corazón, ha recibido las aguas del bautismo, imponiéndosele el nombre de Josefa, una niña, hija de don Blas López Campoy. Apadrinaron a la neófita, doña Luisa Suárez Brú y don Luis Martín Luque.

En el mismo templo se ha celebrado el bautizo de un niño, hijo de don Juan Jiménez Pérez, imponiéndosele el nombre de Emilio. Actuaron de padrinos, doña Carmen y don Emilio Ubago Fernández.

También le han sido impuestas las aguas del bautismo, a un niño, hijo de don Bernardo Martín Villasclaras. Se le impuso el nombre de José, siendo apadrinado por doña Antonia González Pérez y don José Ballesteros Ruiz.

# COSAS DEL CINE



## El ejercicio matutino

Un poquito de ejercicio antes de comenzar a filmar, y ligera y dispuesta para todo el día, Francesca Carlyne.



## Los dos juntos al fin

Por primera vez en los anales cinematográficos, Greta Garbo y Ramón Novarro, se unen para impresionar juntos la película que asombrará a las multitudes, la historia de la famosa bailarina extranjera, acusada de espionaje y ejecutada en París.



## A tambor batiente

Para Doris MacMahon, la distracción favorita, como se ve, es agitar el parche y a redobles de tambor atraer la atención de sus admiradores.



## ¡Pobres guardias de asalto!

—No le digo claro. ¿Pero qué es lo que está usted diciendo? ¡Ah! Sí, sí. Ahora lo comprendo. Me es imposible no poder aceptar la invitación. Es ya muy tarde. Hemos terminado de filmar. ¿Qué?... ¿Que vaya de cualquier manera? ¡Tal y como esté! ¡Hombre, eso va a ser difícil! No hay guardias de asalto, porque son eso de las huelgas... Joan Blondell.

## BIBLIOGRAFIA

### «DESTINOS DEL CORAZÓN» POR MARÍA MERCEDES ORTOLL

Seguendo — como seguimos, con interés no exento de egoísmo — paso a paso la labor literaria de la joven autora que nos sedujo con la lectura de su primera novela *Ambiciones de muchacha*, nos complace ver convertidas en realidad las profecías que respecto a sus éxitos futuros predijimos entonces. Su nueva producción *Destinos del corazón*, publicada recientemente, es la plena confirmación de nuestros pronósticos: una novela acabada, fina, exquisita, de perfecta estructura, de atildado estilo, de definido ambiente.

Verdad es que el mérito primordial de esta novela estriba en el tacto, en la maestría con que se plasma la metemorfosis que convierte en mujer delicada a una niña angelical; asunto que por su delicadeza y espiritualidad solo pueden acometer con verisimilitud y acierto plumas femeninas, propulsadas por una exquisita sensibilidad y un temperamento puramente femenino, como indiscutiblemente posee María Mercedes Ortol.

La Alicia que «plata» en *Destinos del corazón*, es el retrato magistral de la muchacha que de sus juegos infantiles con las muñecas y los trapos, abre sus ojos a la vida y el corazón a los hondos sentimientos de la mujer; transición tan llena de encanto de sencillez y de ternura que no se recoge ciertamente cuando ha dejado de pensar como niña ni cuando ha dejado de ocupar su corazón los más vehementes arrebatos sentimentales.

Si las anteriores novelas publicadas por María Mercedes Ortol han obtenido una halagüeña y merecidísima acogida, *Destinos del corazón* es, seguramente, la obra que más ha de gustar a los que, como nosotros, siguen con interés el curso de la producción literaria de la joven y ya notabilísima novelista.

Publicada en la Colección *La Novela Rosa*, un volumen en rústica, 150 pesetas. — Editorial Juventud, S. A. — Provenza, 101, Barcelona.

### «ATERRIZAJE FORZOSO», POR BERTA RUCK

Una linda muchacha se ve obligada a ganarse la vida por su propio esfuerzo, y como lo único en que sobresalen sus aptitudes es en la representación de personajes escénicos masculinos y el baile, se decide a disfrazarse de hombre y solicitar una plaza de bailarín profesional en un «cabaret» o club nocturno de Londres.

Este es el punto de partida de la acción novelesca, que da lugar, como es consiguiente, a una serie de equívocos y de situaciones por demás embarazosas para la protagonista y altamente cómicas muchas de ellas, hasta que, naturalmente, todo se resuelve al fin de un modo propicio para la joven por medio de su unión con el hombre amado, que también juega un importante papel en la obra.

Lo más interesante quizá de ésta, aparte de su entretenidísima y bien urdida trama ya sabemos que en esto es maestra Berta Ruck, es la descripción del ambiente «cabaretesco» (permitámonos el neologismo) en las principales ciudades europeas: Londres, París, Berlín, Viena, descripción nada naturalista, desde luego, que se reduce a la parte puramente espectacular y de buen tono que predomina en los establecimientos más distinguidos de esa índole.

Por lo demás, la obra «Aterrizaje forzado» es una nueva prueba del donoso y travieso ingenio, de la adorable feminidad, de la frivolidad divina y alada de Berta Ruck, novelista única en su género por su personalísimo modo de concebir y realizar, por su enorme personalidad, por su espíritu ágil, elegante y travieso.

Publicada en la colección *La Novela Rosa*, un volumen en rústica, 2 pesetas. — Editorial Juventud, S. A. — Provenza, 101, Barcelona.

## ¡¡MELILLENSES!!

En vista de la crisis de trabajo que existe en esta Plaza, el dueño de la tienda de n.º tramariños

## LA CONFIANZA

tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que ha puesto un pequeño economato a los siguientes precios:

- Acéite de oliva superior, 1.90 litro.
- Azúcar molida, 1 kilo 0,55; idem 1,05.
- Café Moka, 1 kilo 4,00 pesetas; idem corriente, 3,00.
- Garbanos mejicanos, 2,25 el kilo; idem de Castilla, 1,50; idem de Castilla de segunda, 1,40; idem corrientes, 0,75.
- Judías del Barco, 1,60 kilo; idem de la Huerta de Murcia, 1,00; idem mantecosa, 0,80; idem corrientes, 0,60.
- Arroz Bomba, 0,85; idem malizado, 0,65.
- Tocino español alto, 2,50; idem corriente, 2,00.
- Costilla salada, 2,75.
- Mosno de cerdo, 0,85.
- Lentejas de Castilla, 1,30.
- Fideos Rosca, 1,20.
- Jabón Pinta azul, 0,90; idem Las Barras, 1,75; idem celeste, 0,55; idem abanico, 1,65.
- Leche Esbensen, 0,95; idem La Lechera, 1,35; idem Pastora, 0,55.
- Azafrán 25 cartoncillos, 1,60.
- Bacalao fresco, 1,25.
- Idem inglés, 3,00.
- Tomates, lata de medio kilo, 0,45; idem lata de dos kilos, 0,85.
- Sal, un kilo, 0,10.
- Morcilla de Roma, 5,00.
- Sobresada mallorquina, 6,50 kilo.
- Chorizo de Rioja, 8,00.

¡Melillenses, no equivocarse!

Cabo Noval, núm. 34  
TESORILLO

## Sucesos locales

### ¡APROVECHAR LA OCASIÓN!

En la fotografía «La Moderna», O'Donnell, 9, se hacen seis magníficas postales sepia y una ampliación grande, todo por seis pesetas.

### ROBO EN LA CASA DE UN INDIGENA

El indígena Mohamed Ben Mohamed Mequinas, propietario de un cafetín, sito en la calle del General Margallo, cerró anteanoche la puerta de su establecimiento, dirigiéndose como de costumbre a su domicilio, en la calle de Constitución, núm. 2. Al llegar, observó que había sido arrancado violentamente el candado de la puerta. Una vez en el interior, notó la falta de un reloj despertador y una cartera, en la que guardaba un billete de Lotería del próximo sorteo, y calor de decimos de distintos números del mismo sorteo.

Mohamed, puso el hecho en conocimiento de la policía, haciendo constar que sospechaba de un indígena, curas señas fáciles a los agentes. Estos tuvieron al autor, el cual ha negado rotundamente su participación en el hecho.

No obstante esto, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

### ATROPELLADO POR UN AUTO

Ayer tarde, un automóvil de la matrícula provisional de Berkán, que iba conducido por su dueño don Salomón Membré, sin duda debido a un falso viraje del conductor, remontó la acera de la calle de Martínez Campos, arrollando al anciano de setenta años Juan Díaz Navarro, vendedor de Lotería.

Tan pronto el conductor pudo hacerse con el coche, detuvo la marcha, apresurándose a recoger al anciano, af cual trasladó a la Casa de Socorro, en el mismo vehículo.

El médico de servicio don Agustín Herrera, auxiliado por el practicante señor Montes, le curó de primera intención de extensas contusiones con erosiones en el rostro y en la pierna izquierda.

El infortunado anciano, que tiene amputada la pierna derecha, sufrió también la rotura de la pierna artificial de madera que usaba.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

### UN NIÑO HERIDO DE GRAVEDAD

Al medio día de ayer, el niño de ocho años José López Ruiz, que habita con sus padres en la Plaza de la Parada, número 3, se hallaba en la azotea de la casa próxima entregado con otros niños a los juegos propios de su edad. En una de sus correrías José se subió a la balustrada de la azotea, con tan mala fortuna, que resbaló, cayendo al suelo desde una altura de cinco metros aproximadamente.

Algunas personas que acudieron a pasar por aquel lugar, acudieron en auxilio del niño, trasladándolo a la Casa de Socorro, donde fue curado de primera intención de una herida contusa de cinco centímetros de extensión en la región frontal y fractura de la espina ilíaca derecha, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Por prescripción del médico don José Bernart, el herido fue trasladado en una camilla al hospital de la Cruz Roja.

### QUIERE MARCHAR A LA PENINSULA

En la Jefatura de Policía, se presentó ayer un joven de 16 años, llamado Pedro Torres Arca, solicitando le fueran facilitados algunos recursos, para marchar a la península, con objeto de reintegrarse al domicilio de sus padres que residen en Córdoba.

Interrogado por los agentes, manifestó que hace más de dos meses, llegó a esta, procedente de Málaga, haciendo la travesía oculto en la bodega del vapor correo. Desde Melilla se trasladó al poblado de Zeluán, donde ha permanecido más de un mes trabajando. Al quedarse sin trabajo anterior, y como carecía de recursos, reurrió a la Jefatura.

En el vapor correo de esta tarde, será conducido a Málaga, a disposición del Gobernador civil, a fin de que este ordene su traslado a Córdoba.

### CURADOS

En accidentes del trabajo se infirieron lesiones leves, los obreros Antonio Márquez Cantón, Adolfo García Venegas, Joaquín Santiago Santiago, Simeón Cortés Aguilera, Enrique Allés Ruiz, Francisco Rodríguez Cordero, Salvador Núñez Barragán, Alberto Sullán Cohen y Adelino Cañadas Ojeda, siendo curados en la Casa de Socorro.

### OTRO QUE QUIERE MARCHAR

Se ha presentado en la Jefatura de Policía, un sujeto llamado Ali Ben Mohamed, natural de Casablanca, solicitando recursos para poder trasladarse a su tierra natal.

Agregó que hace varios meses llegó a Melilla, formando parte de la tripulación de un vapor minero, a fin de visitar a un hermano suyo. Al tratar de regresar a bordo, el buque había zarpado.

Desde esta fecha ha permanecido en Melilla, ejerciendo de mendicancia. Al haber sido puesto a disposición de la autoridad gubernativa.

### MULTA

Por la autoridad gubernativa ha sido multada en diez pesetas, por infracción del reglamento de higiene, la joven Candalaria Rodríguez Góngora.

### ACCIDENTES DEL TRABAJO

En accidentes del trabajo, se infirieron lesiones de carácter leve, los obreros jornaleros Juan Sánchez Jiménez, Elías Benhamou, Ginés Martínez Acosta, Francisco Burgos Florido, Francisco Ruiz García, Juan Gascón Sánchez, José Rodríguez Pérez, Antonio Padilla Haro y Miguel Cortés Martín, siendo curados en la Casa de Socorro.

## Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 62

## ¿Por qué aumenta la clientela en la SASTRERÍA CASA BAUTISTA?

Porque sus artículos son sólidos y de novedad.

Porque el corte y confección es distinguido

Porque sus precios son sumamente baratos

VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS

Avenida de la República, 29. — Teléfono 126

Esta casa es la que más caro paga la confección de prendas

## FARMACIA Vda. FERRER

— DE —

José María Ruiz López

O'Donnell, núm. 43.

Teléfono 546

### BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los **CACHETS DEL DR. SOIVRÉ**

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que se exponen y nadie se entera de su enfermedad.

**Basta tomar una caja para convencerse de ello.**

Exigid siempre los legítimos **CACHETS DEL DR. SOIVRÉ** y no admitir sustituciones interesadas de falsos o malos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

### Curad sin Medicina Interna

#### Todo Resfriado en los Niños

Aplicación externa de Vicks al acostarlos es el tratamiento más rápido y eficaz

Ungüento que simplemente se frota sobre garganta y pecho. Trae pronto alivio.

El uso constante de medicinas internas es perjudicial para los niños porque les desorganiza los delicados estómagos y produce serias debilidades.

En vez de arriesgarse a este peligro, las madres modernas de aquí curan ahora las afecciones catarrales de los niños con el método externo y seguro, Vicks VapoRub. Para casos de catarrros, tos, crup o garganta irritada, ellas simplemente frotan este unguento vaporizante sobre la garganta y el pecho y luego cubren estas partes con frañela caliente.

Vapores Curativos  
El Vicks surte dos efectos en seguida. Contiene los antiguos y valiosos remedios de mentol, eucalipto, alcanfor, tomillo y trementina, ingredientes curativos que se vaporizan con el calor del cuerpo y son inhalados directamente a las partes inflamadas en las vías respiratorias mientras el paciente duerme. Aquí estos ingredientes combaten inmediatamente los microbios que producen afecciones catarrales, adojan la fiebre y facilitan la respiración.

Como Cataplasma  
Al mismo tiempo, el Vicks calienta y estimula la piel como una cataplasma a la antigua, extrayendo el enconamiento y el dolor; con esta acción ayudando a los vapores inhalados a deshacer la congestión. La mayoría de los catarrros ceden antes del amanecer con esta doble acción.

Desde luego, el Vicks es de igual eficacia para los catarrros de los oídos, curativos, el unguento es también excelente aplicación para cortaduras, quemaduras, diviesos, dolor de cabeza y varias afecciones cutáneas. En verdad, es siempre de gran utilidad para todos los males caseros.

**VICKS VAPORUB**  
Para Toda Afección Catarral

### Compañía Española de Minas del Rif

#### ASCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren n.º 1	Tren n.º 2
1.ª	2.ª	Llega-da	Salida
0'20	Melilla-Feo	7'30	7'25
0'50	Hipódromo	7'54	7'49
1'50	Alcazar	8'36	8'31
2'40	Nador	8'50	8'45
	Sagunto	8'50	8'45
	San Juan de los Rios	9'10	9'05

#### DESCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren n.º 2	Tren n.º 4
1.ª	2.ª	Llega-da	Salida
0'90	San Juan de los Rios	11'33	11'28
1'80	Sagunto	11'43	11'38
2'70	Nador	12'03	11'58
2'40	Hipódromo	12'16	12'11
	Melilla-Feo	12'25	12'20

OBSERVACIONES  
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es condición indispensable, que sea el uniforme.  
Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaportes.  
Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaportes.

### Valencia Melilla

Vapores de YBARRA y C.ª

Nuevo servicio rápido en 42 horas

Salidas de Valencia: Los MIÉRCOLES

Informes: Valencia: Delegación de YBARRA.  
Melilla: Hijos de Luis de Irissari, Canalejas, 19.

### Barcelona Melilla

Vapores de YBARRA y C.ª

Nuevo servicio

Salidas de Barcelona: Los LUNES

Informes: Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch, Via Layetana, 7  
Melilla: Hijos de Luis de Irissari, Canalejas, 19.

### SIDRA CHAMPAN

(ASTURIANA)

Marca LA ALDEANA

Es un exquisito refresco y facilita la digestión. No tiene alcohol, siendo una bebida con buen paladar, ya que se hace de manzanas.

DE VENTA EN LOS ULTRAMARINOS

Agente en África: J. LUCAS ORTEGA.—Teléfono 201

### La Hispano-Francesa (Andújar)

#### MELILLA-UXDA ORAN

Cuatro salidas diarias para todo el territorio francés. Coches rápidos para servicios especiales a las zonas española y francesa y bodas y bautizos.

Despacho central: Duquesa de la Victoria, 4, Teléfonos 219 y 89

Agencias en NADOR, UXDA Y ORAN

### LA RIQUEZA DEL AGRICULTOR

NORIAS patentadas y BOMBAS

para instalaciones en pozos hasta 50 metros, movidas por malacate con caballería y motores de gasolina o carburo. Sencillez en su manejo, facilidades para el pago, garantía de construcción.

PRESUPUESTOS GRATIS

Agente en África: J. LUCAS ORTEGA.—O'Donnell, 18

### COMPañIA HISPANO-MARROQUÍ

#### DE GAS Y ELECTRICIDAD

Central eléctrica y Fundición

Calle Alvaro de Bazán, números 1 y 3

TELÉFONO 246

Fundición de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.

Piezas, según modelo, hasta 2.500 kilogramos.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL

Dirección y Oficinas: CANALEJAS, NÚM. 18 (lateral de la iglesia)

TELÉFONO 188

### MELILLENSES!! ATENCIÓN!!

#### “LA SIEMPREVIVA”

Empresa Funeraria la más antigua y acreditada de Melilla de

DANIEL GARCERÁN LÓPEZ

O'Donnell, 39 (Junto a casa de Parres)

Teléfonos: Oficinas, número 17 Cocheras, número 606

### ¡ATENCIÓN!

EXISTE COMPETENCIA

LA EMPRESA FUNERARIA

#### Ntra. Sra. de los Llanos

CASA CALDERON

Es la más popular y acreditada, por sus inmejorables servicios y sus precios irrisorios.

Antes de ir a otra empresa, pida presupuesto en ésta y se convencerá.

OFICINAS: Arturo Reyes, núm. 8.—Teléfono 188 (Al lado del Hotel Victoria)

NO LO DUDE, ES LA MEJOR

AGENCIA DE PRÉSTAMOS DEL

### Banco Hipotecario de España

Bajo la dirección del Abogado D. LUIS DE YRISTARRI

Primero y más antiguo agente de dicho Banco en Melilla

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS y URBANAS

De 5 a 50 años al interés anual de 5 1/2 por 100

RESERVA ABSOLUTA

Para detalles complementarios, acudan al agente

Plaza de Menéndez Pelayo, 2 - - Teléfono núm. 15

### COMPañIA TRASMEDiterranea

MADRID Paseo de la Castellana, 14

BARCELONA Via Layetana, núm. 2

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares, Norte de África, Canarias y Guinea española.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca

Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma

Servicio rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas de Melilla para el Norte, los Miércoles; y para Barcelona los lunes

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de África y Canarias

Con salida de Cádiz quincenalmente, admitiendo carga y pasaje

Línea de Fernando Poo

Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona, y los 20, de Cádiz

Servicio entre MALAGA y MELILLA - MAAGA (diario)

Salida de Málaga a las 22 horas y de Melilla a las 19 horas

SERVICIO ENTRE ALMERIA - MELILLA - ALMERIA

Salidas de Almería todos los domingos y miércoles, a las 20 horas

De Melilla todos los lunes y jueves, a las 17 horas

SERVICIO ENTRE MELILLA - VILLA SANJURJO - CEUTA Y VICE-VERSA

Salidas de Melilla, los jueves, a las 24 horas

Salidas de Ceuta los domingos, a las 22 horas

SERVICIO ENTRE MELILLA - ORAN - ALICANTE - BARCELONA

Salidas de Melilla los lunes, a las 17 horas

Salidas de Barcelona los domingos, a las 8 horas

Llegadas a Melilla, los jueves a primera hora

Para informes y pasajes: General Marina, 1.—Apartado, 7

## SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

**ALQUILERES**

ALQUILO piso, Castelar, 87. Razón, Alemania, O'Donnell, 2. 1.000

ALQUILO piso, cuatro habitaciones, cuarto de baño. Avenida República, 33. Informar en Choerán, Canalejas, 13. 960

SE ALQUILA piso, cinco habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12, 2.º 915

SE ALQUILA local, sitio céntrico, para oficinas o almacén. Razón, Francisco Ferrer, 7. 842

**COMPRAS Y VENTAS**

VENDO tres máquinas Singer. Batería J, M.ª B, 12. 5

AL COSTO líquida sus grandes existencias de paños, la antigua sastrería Viuda de Valeriano Revari, por estar en el negocio. Magníficos cortes de traje muy baratos. Desueltas a los señores. Prim, 3. 995

VENDO casa Real, 30. (Rafael Real), Puente de San Lorenzo, 2. No se admiten correedores. 10

LONGANIZA de jabón, 7 pesetas kilo. Morilla, calle Ronda, 330 kilo. Los mejores garbanos, judías y lentejas. Kos de Oliva, núm. 1. 5

VENTANALES, puerta de roble con cristales, 21 metros de zócalo de roble del antiguo «Café Español». Se venden baratinos. «La Castellana», A. República, 24. 4

VENDO gramola y discos. De 12 a 3. Antonio Falcón, 2, principal, izquierda. 7

OCASION: Auto. tipo gran sport, marca «Derby», se vende. Morilla, 22. 6

GRAN MERCERIA «La Giraldita». Inaugura su nuevo local, rebajando el 25 por 100, a todas sus clases de medias de seda. 998

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717

NOVIOS: No comprar muebles, sin visitar la Casa Flores especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña. Arturo Reyes, 2. (Frente a Hermanos Boigues). 3

SE VENDE papel para envolver, al precio de 350 pta. arroba, en el mercado del Polígono, caseta núm. 10, de don Juan Rico. 853

SE VENDE piano. Prim, 7, 2.º 986

COMPRO oro viejo y en monedas, pago altos precios. Casa J. Madrid, Avenida de la República, 4. (Joyería). 787

VENDEMOS tienda comestibles. Arturo Reyes, 7. Facilitada de pago con garantía. Informar en Carbonell, y Compañía. Marqués de Montemar, 29. Teléfono, 56. 627

VENDO casa. (Málaga). Victoria, 20. Informar en Francisco Ferrer, 12, principal, derecha. (Manteleto). 2

SE VENDE muy barato, un lote de puertas de calle, vitrinas, puertas de hierro, y resacas estantería en Astilleros, 31. (Sr. González). 997

COLOCACIONES

SE NECESITA una número que esté hasta las 9 de la noche. Sor Josefina, 9. 3

DESEASE criada para quedarse de noche. Buceta, 3. 12

200 PESETAS, sin dejar empleo. Apartado, 330. Madrid. 352

**CONSULTAS**

COMADRONA pídese de la Beneficencia «Madrugal», donación. Santos, Avellana, 5. Príncipe. Teléfono, número 635. 821

MARIA CANILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. López Moreno, 20. 1.228

SE DAN CLASES de solfeo y piano. Arturo Reyes, 7. principal. 11

SE DAN CLASES. Sor Angélica, 9, principal, izquierda. 987

ACADEMIA de música, dirigida por el señor Tom. Economía en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Península, núm. 6. 845

**HUÉSPEDES**

HABITACION con baño. Avenida de la República, núm. 6. 9

HABITACIONES amuebladas en el «Hotel Español», desde 40 a 75 pesetas mensuales. 288

**VARIOS**

COLCHONERO. Capitán Vials, 16. 970

COLCHONERIA. Teléfono no, 307. Serraldo, 4. 213

FOLLETO DE EL TELEGRAMA DEL RIF 78

### Los Desesperados

POR CAROLINA INVERNIZIO

les le perdieron. Ahora quedarán con nosotros necesitados saber por tu boca lo verdad.

Francisca se había levantado y escuchaba con profunda atención; su faz se había transfigurado.

—Si es lo que todo, todo — exclamó—. Seré sincera con ustedes como lo he sido con Pietro, y no titubearé en derribar al que tanto amó y que ahora odio mas todavía; estoy segura que a estas horas respira creyendo haberse librado de mí. ¡Ya lo veréis! — dijo con un gesto trágico y amenazador. — El gesto de la persona que condena a otra irremisiblemente.

terero, hermoso como Adonis pero de alma de fango.

Con malas artes el joven consiguió casarse con la rica heredera que creyó haber alcanzado el colmo de la felicidad; pero el desengaño no tardó en llegar apagando el entusiasmo y destruyendo todo ideal, hasta acabar con el amor de la joven por el cobardes cuyo nombre llevaba.

El la torturó de todas maneras, ajando su floreciente juventud y haciéndola ser el cimbel de sus queridas; se rió de sus lágrimas y llegó a burlarse de su hija, que era la única alegría que le quedaba sobre la tierra a aquella desventurada.

El momento de la revancha llegó. Una noche que el despiadado marido, volviendo de una orgía, con una mala mujer, tuvo la osadía de penetrar con ella hasta la habitación donde su mujer rezaba antes de acostarse, empezó a insultarla; la desventurada, que no tenía a nadie que salvara a su defensa, lejana de dolor, agarró un elegante puñal colocado que le había regalado su esposo cuando eran novios, y se lo hundió hasta el puño en el pecho.

Fue un solo golpe, pero mortal. El miserabile cayó a tierra sin dar un grito; su digna acompañante huyó y no se supo nunca quien era.

La joven señora fue detenida, y confesó sin todos la verdad.

—He sufrido demasiado — dijo sin

verter una lágrima. — Dios mismo me ha empujado a vengar tantos años de dolores y de martirios. No ha sido un asesinato, he hecho justicia, y mi hija, más tarde cuando lo sepa, me aprobará.

—Oh, mamá querida, yo no podré nunca condenarle — dijo la niña agarrándose al cuello de su madre, — porque he sido testigo de todos los sufrimientos atroces que ese hombre, que yo no considero como a mi padre, te infligió.

La niña hubiera querido compartir la suerte de su madre, pero no pudo. Entonces la desventurada homicida llamó a Bianca, su amiga, a quien había confiado todos sus dolores, y le dejó a su adorada criatura.

El proceso reveló las torturas sufridas por aquella pobre mártir, que, habiendo nacido para la felicidad se había encontrado en poder de un verdugo, que con su infame conducta la había empujado hacia el homicidio.

La señora fue absuelta con general aplauso, queriendo casi llevarla en triunfo a su Nido.

Apenas estuvo libre, la pobre señora se retiró a una quinta volviendo aislada del mundo dedicándose enteramente a su Nido.

Pero los dolores martiriales habían destruido su organismo, y llegó un día en que no pudo ya levantarse de la cama y comprendió que pronto su hija quedaría huérfana.

Habían pasado apenas dos años de la época del proceso.

La desventurada volvió a llamar a Bianca y esta vez confió a su hija para siempre, dejando a su marido como tutor de la niña y administrador de fortuna.

Viéndose morir, la señora no tuvo otro cuidado que el porvenir de su hija.

—Hazla feliz; te lo ruego por el cariño que me has tenido, — decía a su amiga. — Procura que una su suerte a un hombre honrado, noble, como tu marido. ¡Ah! Si hubiese de locarte una como la mía, me parece que ni en la tumba estarías tranquila.

—Cálmate — le decía Bianca besándole, con lágrimas en los ojos. — Te juro que tu voluntad será cumplida; toda mi vida velaré por su felicidad.

Por algunas semanas pareció que Nella iba a seguir a su madre; después, poco a poco, se restableció, y el día que la hemos encontrado en el saloncito de Bianca, su hermoso rostro conservaba una tristeza que no la dejaría ya más.

En ese momento hablaba de su pobre madre, su tema favorito. Describía a Bianca las torturas sufridas por obra de su padre.

—Y estoy perseguida — añadió. — de que mi madre no se hubiera vengado, si en aquella terrible noche no se hubiese

visto ofendida en su maternal afecto. Te juro presente la escena y me estremeció al recordarla.

La cara suave de Bianca se había puesto muy pálida.

—No habías ya de eso — le dijo dulcemente. — Piensa solamente en el cariño acendrado de tu madre, que te sonríe desde el cielo, y te ruego que me llares a mí con el dulce nombre de la que has perdido, pues yo te amo como si verdaderamente fueras una hija, haciéndome esa ilusión, ya que yo no tengo esa dicha.

Nella no pudo menos de reírse.

—Pero si usted es muy joven, mucho más que mi madre.

—Sin embargo, no me llevaba muchos años; pero la infeliz ¡había sufrido tanto! y yo, por el contrario, tengo la suerte de tener un marido que me adora. Además, siempre parecí más joven de lo que en realidad era; cuando tenía veinte años me hacían quince, y ahora que estoy cerca de los treinta...

—Se os habían apenas veinte — interrumpió Nella.

Bianca sonrió.

—Por eso hasta ahora Mario me ha llamado su niña, pero ahora tú lo serás para los dos. Y para que comprendas si tendrémos interés por ti, quiero contarte de qué manera trabé amistad con tu madre y las circunstancias que nos